

Diario de Burgos

Año XLIV. Núm. 18.585.-Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 10, bajo. Teléfono 165 § Sábado 3 de Noviembre de 1934

Informaciones comentadas

EL TURISMO Y EL ESTADO

Por DIONISIO PEREZ

He aquí, en el proyecto de Presupuesto del Estado para 1935, cuyo artículo autoriza una emisión de Deuda flotante de 1.126 millones nada menos, las consignaciones destinadas al Patronato Nacional de Turismo. Suman 5.477.632 pesetas.

No ya para España, sino para Europa entera, el turismo, mejor dicho, la explotación industrial del turismo, está en quiebra. No sólo ha disminuido el número de los individuos que se desplazan de su residencia habitual para recorrer otros países, sino que ha decrecido enormemente la capacidad de gasto de cada viajero. Esta crisis del turismo se inició en 1929 y se acentuó en los tres años siguientes, en progresión aterradora. El «Office National de Tourisme», calculó que en 1931, los viajeros habían gastado en Francia seis mil millones de francos y que esta cifra descendió a la mitad en 1932. El año pasado se fue acercando esta pérdida considerablemente, no sólo en cuanto al número de extranjeros, sino en cuanto a la medida de su prodigalidad y a la rapidez de sus estancias.

Debe considerarse en el caso de Francia, que contó siempre, desde siglos, pero singularmente desde el Tercer Imperio, con una clientela asidua de ingleses, que aprovechaban sus vacaciones para descansar unos días, y aun unas horas solamente, en las acogedoras tierras de Normandía y Bretaña, así como tiene otra de españoles y otra de italianos y otra de suizos y otra de alemanes, que pasan sus respectivas fronteras, sin que los estimule a ello la propaganda del «Office National de Tourisme», ni la de los Sindicatos de Iniciativas, que son el gran agente de atracción, ni la más extensa y tenaz que realizan por su cuenta las Compañías de ferrocarriles. Esto es, que Francia, como Italia, explotaba el turismo mucho antes de que el Estado se arrogara también esta función y pusiera sus arbitrios burocráticos al servicio de hoteles, casinos, balnearios, timbas, etcétera.

En 1930, cuando, también sin necesidad de que los alucinara ninguna propaganda, acudían a desembarcar en los puertos de Francia, legiones de yanquis en más de medio millón, pensó el Gobierno Tardieu dedicar a organización y propaganda del negocio turístico, cien millones de francos en aquel fantástico Plan de utensiliaje nacional, que no llegó a realizarse.

En un segundo intento, aquella cifra se redujo a 30 millones. Y aunque no llegó a invertirse íntegramente, se confirmó entonces, y se ha reafirmado ahora la esterilidad y la ineficacia de estos gastos. Este convencimiento se ha revelado en las economías hechas en el presupuesto del «Office National». La agencia en Nueva York vio reducida su asignación de 500.000 francos a 140.000.

«Nuestras naciones europeas, de historia y tradición—decía M. Herriot a un grupo de hoteleros—no necesitan hacer propaganda mercantilista para atraer extranjeros. Esta propaganda ya la hicieron los alarifes que alzaron, nuestras catedrales y nuestros castillos y los pintores y escultores, cuyas obras prodigiosas se han reunido en nuestros museos, y los que trazaron nuestras bellas ciudades, y las generaciones que crearon en Francia este ambiente de cordialidad y hospitalidad, y perpetuaron costumbres curiosas y pintorescas y plantaron las vides que producen nuestros vinos y engendraron la gustosa sensualidad de nuestra cocina...»

Luego, en el mundo hay una sola palabra que se pronuncia igual en todos los idiomas y se repite en todos los continentes. Esta palabra es: «París» y su fama no se ha extendido con carteles y anuncios a tanto la línea. Desde Ronsard y Rabelais hasta el más modesto de nuestros reporteros, todos los novelistas, poetas, comediantes, oradores y periodistas laboraron en la fama universal de esa palabra. Así, cuando hay necesidad de hacer economías, bien se puede dejar a un lado la propaganda del turismo sin que se produzca daño alguno. La propaganda de Francia está definitivamente hecha».

Aun no admitiendo íntegramente el pensamiento de Herriot pudiera decirse cosa semejante de España. España, como tema de curiosidad para extranjeros, es también una fama hecha y consagrada en el mundo. No imaginaria nadie que la Alhambra y la Giralda, el Pórtico de la Gloria de Santiago y el Museo del Prado, Monserrat y Covadonga, la Mezquita cordobesa y el Acueducto de Segovia han sido invenciones del Patronato Nacional de Turismo. La gloria de estos y otros monumentos, como la extendida fama del clima, de las costumbres y hasta de la «españolada» con sus corridas de toros, bastaban para traer a España legiones de turistas, si no tan numerosas como las que, por causas de situación geográfica, más que por otras razones, acudían a Francia, Suiza, Alemania, Italia, Grecia, Egipto y Turquía, suficientes para mantener en auge las industrias directamente beneficiadas por el nomadismo adinerado.

En esta explotación industrial del huésped y del viajero, se ha comprobado, reiteradamente, que el turismo aumenta o disminuye, no en proporción de la propaganda que se hace, sino del bienestar y del nivel económico que alcanzan los pueblos exportadores de esta singular mercancía viva y gregaria. Y se ha comprobado, además, que la propaganda y la organización que dan resultados, no son las realizadas y preparadas por los gobiernos y las organizaciones o patronatos nacionales, sino por los Sindicatos de Iniciativa o Juntas regionales y locales. Recuérdese aquel desastre de iban a venir a la Exposición de Sevilla y no viajaron y compárese con el éxito portentoso de la propaganda que un organismo provincial realiza en Baleares.

Y he aquí, en el Presupuesto para 1935, desconocidas estas realidades. Se invirtió un empréstito de veinticinco millones otorgado al Patronato Nacional de Turismo, y ahora hay que pagar 1.105.500 pesetas de intereses y 670.000 pesetas de amortización. En sueldos, asistencias, dietas y otras remuneraciones se gastarán 686.570 pesetas; en construcciones, 875.000; en auxilios y subvenciones, 193.000; en gastos diversos algo más de millón y medio.

¿Qué eficacia tiene este sacrificio del Erario, en un presupuesto donde se planean economías como la de reducir a Legaciones las Embajadas en Cuba, Méjico y el Brasil, olvidándose de las sofismas retóricas del hispanoamericanismo y de que esos países elevaron a embajadas sus legaciones en Madrid, para dar a su representación la misma categoría y olvidándose, no ya de los problemas de vida española, planteados en aquellos países, sino de que esas embajadas son también propaganda y, acaso, la mejor y más efectiva?

Se gastan casi cinco millones y medio de pesetas en un organismo de tipo burocrático, que en el último año ha visto sucederse, de crisis en crisis, cuatro presidentes de su Junta consultiva, compuesta por quince altos funcionarios como el subsecretario de Gobernación, o delegados de otros organismos, que apenas tienen relación con el turismo: Dirección de Telecomunicaciones, Dirección de Aeronáutica, Instituto Geográfico y otros.

Otros países gastan más, se dice. Ciertamente, he aquí un caso concreto. En Abril del año actual, Italia emprendió una vigorosa ofensiva de propaganda para atraer todo el turismo veraniego, no yauqui, que nadie piensa en eso ahora seriamente, sino europeo. Se hizo esta propaganda de atracción en Francia, y en Alemania y en España misma. Y la propaganda se redujo a anunciar esto: «50 por 100 de rebaja en las tarifas ferroviarias desde todas las fronteras y desde todos los puertos para todas las estaciones de Italia; 70 por 100 de reducción para grupos de un mínimo de 25 personas y 75 por 100 para parejas de recién casados; 15 por 100 de rebaja en el precio de las habitaciones de todos los hoteles y 10 por 100 en el precio de las pensiones y comidas...» ¿Para qué más? Lo demás en Italia: ciudades, monumentos, museos, panoramas, costumbres, vinos, cocina, etc., lo conoce todo el mundo.

Precisamente por aquellos mismos días, España encarecía en un 15 por 100 sus tarifas de transporte... Hasta el presupuesto español es un nidal de paradójias.

(Prohibida la reproducción.)

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 3 de Noviembre de 1904

En breve se inaugurará, por tercer año, la sociedad de baile titulada «El Sarao».

En el gobierno civil, se ha recibido el título de licenciado en Derecho, de don Fortunato Nieva Yarritu.

Ayer tarde, en virtud de un telegrama recibido del gobernador civil de Madrid fué decomisada en la estación del ferrocarril, una caja que decía contener relojes por valor de 500 pesetas.

Relacionase esto con un pedido hecho a la casa del señor Giron, de Madrid, acompañando letras y cartas de giro falsificadas según parece por un corrigenido del Penal de esta ciudad.

Mañana, a las nueve y cuarto, contraerán matrimonio en San Esteban, don Constantino Alvarez y doña Silvana Escrivano.

Junta provincial de Fomento Pecuario

Esta Junta pone en conocimiento de las autoridades ganaderas de la provincia y ganaderos de la misma, que ha adquirido seis sementales ovinos de raza churra excelentes racionales que cederá gratis a quienes lo soliciten convenientemente, con informe favorable de la Inspección Municipal Veterinaria.

Las instancias se enviarán a la Secretaría de esta Junta, sita en el Gobierno civil.

En el Instituto

Los Cursos Municipales de Francés

Inauguración del curso 1934-35

Anoche se celebró, en la sala de profesores, del Instituto Nacional de Segunda enseñanza, habilitada al efecto, la inauguración del curso 1934-35, de los cursos municipales de francés, que tienen lugar, merced al apoyo que les presta el Ayuntamiento de la capital y la embajada francesa.

El salón mencionado, se hallaba lleno de alumnos cuando comenzó el acto presidido por el alcalde de la ciudad don Manuel Santamaría, a quien acompañaban, el director de los cursos, señor García de Quevedo, vicedirector señor Sarmiento y profesores señoras Arraras y Mr. Fleckniakowski.

El señor García de Quevedo, pronunció un breve discurso, elogiando la labor desarrollada en el anterior curso por los profesores, encargados de la enseñanza de este idioma, y presentando al nuevo profesor Mr. Fleckniakowski, alumno de la Universidad de París, y antiguo alumno de los cursos de verano de Burgos, cuya competencia, así como el entusiasmo y la capacidad de la señora Arraras, son garantía de éxito en la labor que se les encomienda ahora.

Citó el caso de que en el año actual, como en otros, ha habido que limitar la matrícula, y excitó a los alumnos a que perseveren en el trabajo que se comienza con el curso, ya que si bien es verdad que en la iniciación se encuentran dificultades, pequeñas, desde luego, que merman el contingente de alumnos, esos inconvenientes se pueden salvar con un poco de entusiasmo y sacrificio, premiado más tarde con la satisfacción de dominar un idioma como el francés, en el que se han hecho magníficas obras y al que se han traducido las mejores de la literatura mundial.

Después de aludir a los premios que como recompensa a los alumnos se les iban a entregar, concluyó el señor García de Quevedo, agradeciendo el apoyo que le presta el Ayuntamiento, enjugando la mayor parte de los gastos y sosteniendo los cursos, en unión de la Embajada francesa, para la que también tuvo palabras de gratitud.

El señor García de Quevedo, fué muy aplaudido.

En medio de grandes aplausos, el alcalde fué entregando los premios a los alumnos que en el pasado curso obtuvieron las tres primeras calificaciones y después dirigió unas palabras a los concurrentes.

Comenzó diciendo, que no son los momentos actuales los más propicios para pronunciar discursos, sino más bien para reconcentrarnos todos en nosotros mismos, e ir pensando en cómo vamos a devolver el espíritu de España, pero a pesar de esto, por lo simpático que al Ayuntamiento resulta esta institución, no tiene otro remedio que dirigir una frases con un doble objetivo.

En primer lugar, para felicitar a los dignos profesores, por el entusiasmo con que llevan a cabo la impropia labor que se han echado sobre sí y después para felicitar también a los alumnos y para estimularlos a que continúen trabajando en la seguridad de que en la vida no triunfan, en la mayoría de los casos más que las personas que en su niñez se han dedicado a la cultura.

A eso tiende el Ayuntamiento con las instituciones que mantiene y por eso siente gran satisfacción al inaugurar los cursos de estas Instituciones, ayer la Escuela de Taquigrafía, hoy, estos cursos municipales de francés.

Y a labrar esa cultura que dignifica al hombre, haciéndole evitar crases errores. Tiende también la labor de otra institución eminentemente burgalesa, la Caja de Ahorros Municipal, que facilita los medios de que personas humildes tengan un brillante porvenir.

Alumnos y alumnas—concluyó—adelante y trabajar con entusiasmo por España y por Burgos, con todo el esfuerzo posible, hasta convencerlos todos de que «no hay madre como mi madre, ni Patria como mi Patria».

Las últimas palabras del alcalde, que declaró abierto el curso 1934-35, fueron acogidas con una gran ovación, que le acompañó hasta que salió de la sala donde se celebró el acto.

Las clases comienzan hoy, ajustándose al siguiente horario: seis a siete curso elemental; siete a ocho, curso medio; ocho a nueve, curso superior.

En quinta página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

EJEMPLOS

Un gran luchador

«El Norte de Castilla» publica el siguiente artículo del gobernador de Burgos:

«La que ya empieza a ser dilatada y siempre fué gloriosa vida, de don Alejandro Lerroux, es alto ejemplo que brindar a la juventud republicana de nuestra Patria. El partido radical subsistirá cuando haya muerto lo que deseamos no ocurra en muchos años—su actual jefe y fundador, pero no existiera si Lerroux no lo hubiese creado en Santander cinco lustros ha. El partido radical es «la obra», fecunda y más aún prometedora, pero Lerroux es «su creador». Perdurará el partido radical décadas o siglos después del óbito de su insigne autor, a la manera que la sorprendente catedral de Burgos alza su fábrica prodigiosa varios siglos después de morir los genios del arte que en ella colaboraron; pero sería hoy pasmo del mundo si los magnos de la arquitectura y la ornamentación que la erigieron y la decoraron no hubiesen existido. Al admirar la obra se recuerda siempre a sus autores; así en lo porvenir, la gesta histórica que el destino reserva sin duda al partido republicano radical, evocará el nombre preclaro de Alejandro Lerroux en todos y cada uno de sus capítulos. Cuanto más destacado sea el preeminente papel que en el futuro de la naciente República española toque desempeñar al partido radical, tanto más se agitará en días venideros el recuerdo inmortal de su fundador.

Lerroux creó el partido republicano radical, pero este perpetuará su memoria, y al evocarle otras generaciones, que aún no llegaron a la vida, sobre todos sus altos y múltiples merecimientos destacará, a nuestro juicio, el que estimamos primordial: «el luchador político». Es decir, el hombre inteligente y tenaz que primero, se esfuerza durante varios lustros por el advenimiento de la República, y ésta lograda, pospone todo, aun sus afectos más acendrados, al arraigo del nuevo régimen, por saber, con sapiencia acumulada en sus largos años de lucha, que sólo gobernando para todos se fortifica en las raíces, todavía tiernas, del Estado republicano. Que en esto acierta la evidencia de modo indiscutible el hecho de que actualmente, en España y fuera de su territorio, las gentes imparciales señalan solo un nombre al opinar sobre quién debe gobernar la República durante los primeros años de su vida: Alejandro Lerroux.»

J. SANCHEZ-RIVERA

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Burgos

Negociado de Patente Nacional

Confeccionado el padrón de vehículos de tracción mecánica de esta capital, para el próximo ejercicio económico de 1935, queda expuesto al público, según dispone el vigente Reglamento, desde el día de la fecha, hasta los quince días inclusive, contados a partir de su publicación en el B. O. de la provincia, durante cuyo plazo pueden examinarlo los señores contribuyentes, los cuales podrán presentar las reclamaciones que sean oportunas, durante los quince días siguientes, bien entendido que transcurrido dicho plazo, no se admitirá reclamación alguna.

Burgos 3 de Noviembre de 1934.—El administrador de Rentas Públicas.

Notas de la Alcaldía

Presentación

Los mozos Luciano López Arco, hijo de Antonio y Juana, que nació en Revillarriz el año 1914.

Hilario Conde Cañas, de Cándido y Satura, que nació el día 12 de Agosto de 1914, se presentarán de diez a trece en el Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal, para un asunto que les interesa.

25 CENTIMOS

Es el precio del modelo corriente de las...

HOJAS DE AFEITAR "TOLEDO" DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS

DURAN MAS Y AFEITAN MEJOR.

MODELO EXTRAFINA Pesetas... 0,40

PRODUCTOS NACIONALES S. A. - APART. 601 - MADRID

Instantánea política

PRieto EN PARIS

Hay cosas tan difíciles de explicar que hemos de renunciar a toda investigación analítica de las causas que las originan. A este reino de lo inaccesible a la inteligencia humana, pertenece la estruendosa fuga de don Indalecio Prieto. Renunciamos a traer aquí las versiones populares sobre el ligar seguro en que permaneció el líder bilbaíno tantos días. Se dice, extremo muy pintoresco, que hujo en un vagón destinado a reses bravas, consignadas al mediodía de Francia, si es así, es preciso declarar que el ingenio no abandona al señor Prieto en los momentos más difíciles, porque no hay policía que sea capaz de abrir y registrar las jaulas que encierran a tan «respetable» mercancía.

El caso es que don Indalecio Prieto se ha instalado—y aquí viene lo misterioso—en un hotel lujoso de París, e inmediatamente ha convocado a los periodistas de todo el mundo, para hacer ante ellos la solemne declaración de que toda la responsabilidad del movimiento revolucionario, pertenece por entero al Partido del cual es figura relevante. Y aquí viene el gran lío. En tanto que otros jefes socialistas como el señor Largo Caballero se desentienden de la dirección del movimiento, y a los efectos profesales, y por la misma razón y motivo don Teodomiro Menéndez declara su inhibición de los honores de Asturias, el señor Prieto responde solememente en nombre del Partido, de los daños y perjuicios miserias y glorias de la revuelta.

Si el señor Prieto hubiera hecho esta exhibición mental ante los jueces civiles o militares españoles, nada tendría que objetarse a la reivindicación de responsabilidades; pero el señor Prieto se ha producido en un lujoso alojamiento parisien, confortablemente instalado, y sobre el cual no pesa la jurisdicción de los tribunales españoles. Sin duda por este motivo las detonantes declaraciones han decepcionado a sus colegas de agende los Pirineos. Las declaraciones de Prieto han destruido la posibilidad de la vuelta al Parlamento. ¿Qué se ha propuesto con ello? ¿Impedir que los socialistas se agrupen en torno a Besteiro? ¿Impedir que se vuelva a la Cámara?

Nadie explicará suficientemente el pensamiento prietista. Unos decían que eran unas declaraciones inhábiles y otros que eran demasiado hábiles. Todo queda emplazado en la sucesión de los días como las palabras de la Sibila de Cumas.

ALVAREZ DE LEON

DEPORTES

El Burgos F. C., a Palencia

Mañana, por fin, se desplazará a Palencia nuestro equipo de fútbol.

Va animoso en extremo, y completo, es decir, a reserva de lo que los dirigentes del Club, a la vista de los elementos disponibles, ordenen en el momento de salir al terreno.

El equipo, si no estamos mal informados, se alineará de la siguiente forma:

Tapiaga; Guerra, Novo; Castellanos, Príncipe, Pedrín; X, Renedo, X, X, Laíseca.

Esas tres incógnitas probablemente las sustituirán con facilidad con nombres nuestros lectores.

Nosotros casi podríamos darlos, pero a pesar de todo, un deber de discreción nos lo impide por hoy.

Mañana, a las diez, debido a haberse adelantado la hora del partido en Palencia, que comenzará a las tres en punto, partirán los jugadores y los que les acompañan en un magnífico autobús que partirá de la Plaza Mayor.

La puntualidad en la salida es cosa que hay que olvidar, ya que es imprescindible que los jugadores puedan estar en el campo de Grijota un espacio de tiempo considerable para descansar del viaje.

El partido que, como antes decíamos, comenzará a las tres, será arbitrado por un juez de Burgos, aun no designado en la hora en que estas cuartillas escribimos.

Del encuentro que en Palencia se celebrará, los lectores del DIARIO tendrán noticia detallada, a cuyo efecto se desplazará a dicha ciudad nuestro redactor deportivo.

En Miranda de Ebro

Mañana, en Miranda de Ebro el equipo de los ojillos se enfrentará con la U. D. Castilla.

Tanto para los mirandeses como para los palentinos este encuentro de Miranda tiene gran importancia, porque ambos conjuntos se ventilarán la cola de la clasificación de la que los dos quieren huir a toda costa.

El partido comenzará a las tres de la tarde, y el árbitro designado para dirigir la lucha es el colegiado burgalés señor Briñas.

GOBIERNO CIVIL

Suscripción nacional

para recompensar a las fuerzas que han intervenido en la represión del movimiento revolucionario:

Recaudado en el Gobierno civil:

Doña Gumersinda Santamaría, 5 pesetas; don Amadeo Lara Martínez, 2; don José Avendaño, 5; don Daniel Bartolomé Delgado, 5; don Basilio Gutiérrez, 2; Ayuntamiento de Condado de Treviño, 100; don Felipe Castrejana, 2; secretario de la Campsa, 5; Cámara Oficial de Comercio e Industria, 250; don Juan Aragües, 50; don José G. Barriocanal, 150; Ayuntamiento de Cueva de Juarros, 25; don Arturo Marcos Sanz, 5; señorita María Castillo, 25; doña Julia Escudero, 150; don Eladio y don Luis Torralba, 150.

Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal:

L. C. R., 2 pesetas; don Leórcio Herrera Salvador, 5; don Mauricio Alvarez, 5; don Rafael Ortega Mur, 5; doña Pilar Orta García, 10; don Casimiro Marín Sánchez, 10; don Abelardo Nuño, 10; doña Luisa Escudero, viuda de Rodríguez, 25; don Aniceto Mariscal Sagredo, 2.

Suma, 74,00 pesetas.

Recaudado en el Excelentísimo Ayuntamiento:

Don Tomás Alonso de Armiño, diputado a Cortes por Burgos, 250 pesetas; don Aurelio Gómez González, ídem ídem, 250; don Francisco José, Manuel y María Teresa de Mata Rodríguez, 3.

Total 503,00 pesetas.

Suscripción a favor de la viuda del guardia civil muerto

Recaudado en el Gobierno civil:

Don Ignacio Palacios, 25 pesetas; don Francisco Hernández, 5; don Justo Serna, 2; don José G. Barriocanal, 25; don Marcelo Palacios, 2; don Eladio y don Luis Torralba, 25.

Recebido en la Caja de Ahorros Municipal:

Don Mauricio Alvarez, 2,50 pesetas; don Abelardo Nuño, 2,50.

Para la viuda del guardia de asalto

Recaudado en el Gobierno civil:

Don Francisco Hernández, 5; don Ignacio Palacios, 25; don José G. Barriocanal, 25; doña Julia Escudero, 25.

Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal:

Don Abelardo Nuño, 2,50 pesetas.

Para la familia del soldado Formín Pérez

Recaudado en el Excelentísimo Ayuntamiento:

Don Angel Conde, 10 pesetas; don Juan Cuñado, 2; don Luis Vazquez, 1.

Total, 13,00 pesetas.

Nota: Continúan abiertas ambas suscripciones.

Escuela de Música

En las Escuelas del Turismo (Española), está abierta la matrícula para el curso 1934-35, cuyas clases de solfeo y piano comenzarán el lunes 5 de Noviembre de seis a ocho de la tarde en la Sala de ensayos del Orfeón Burgalés; calle de San Pablo, torre de la Escuela Graduada.

CASTILLA INDUSTRIAL Y AGRICOLA

Hemos recibido el número 22 de esta interesante revista burgalesa que contiene el siguiente sumario: «Las Camaras de la Industria»; «La fuente salubridad»; «La granja agrícola de la Coruña»; «Reguly, cerca de Varsovia, por E. Morales Fraile, ingeniero agrónomo»; «La guardería en el secano y en el regadío», por Juan Ruf Codina; «Una estadística y un comentario», por A. delgado Calvete, inspector provincial veterinario; «La tuberculosis del conejo», por Miguel Romero de Tejada; «Productividad de la industria de la fabricación de pollos», por S. Castelló Carreras; «La cría de faisanes»; «La política y el intercambio comercial» y «Temas de la actualidad económica-financiera», por Manuel de la Parra.

Ecos de sociedad

A los dos años y medio subió ayer al Cielo, en esta población la niña Feliciano Cuadrado González.

Reciban sus desconsolados padres don Eugenio, conocido industrial de esta plaza, y doña Natividad, abuelos y demás familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Edición de las ocho de la noche

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Se acuerda mostrar el sentimiento de la Corporación por la situación de las ciudades de Oviedo y Gijón

El alcalde habló elogiosamente de la actuación de los burgaleses en los pasados sucesos de Asturias... Una propuesta de Huelva sobre que se nombre ciudadano de honor a D. Alejandro Lerroux...

Comienza la sesión a las siete menos cuarto bajo la presidencia del alcalde don Manuel Santamaría.

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior es aprobada, así como la de la extraordinaria celebrada el mismo día 24, y la del acuerdo formalizado entre el Ayuntamiento y don José Castro...

Abastos

Autorízase a don Miguel Ibañez de la Torre para abrir un establecimiento destinado a la venta de comestibles en la planta baja de la casa número 11 de la calle de San Pablo.

Idem a don Vicente González Martínez para vender vinos por menor en el establecimiento que posee en la casa número 37 de la calle de Fernán-González.

En la instancia de don Crescencio Masa Rodríguez, concesionario de los puestos números 26 y 28 del Mercado de Abastos de la zona Sur en sustitución de que se le autorice para unirlos, se acordó acceder a lo solicitado.

En la de don Fermín Vivar y doña Rosario Gallo, concesionarios de los puestos números 7 y 17 respectivamente del mismo Mercado, solicitando autorización para permutarlos, la Comisión informaba que se desestimase la petición y así se acordó.

Quedó sobre la mesa a petición del señor Carcedo la instancia de don José María Domingo solicitando se le autorice para vender carnes en el puesto número 16 del Mercado de Abastos de la zona Sur, en lugar de despojos de reses.

La venta en el nuevo mercado

Leyóse después otro informe emitido por la misma Sección de Abastos, como consecuencia de la instancia suscrita por varios concesionarios de puestos del Nuevo Mercado, formulando algunas peticiones relacionadas con la venta en el mismo.

El Ayuntamiento decidió aplazar la resolución de éstas por ahora.

Otros asuntos

La Comisión propina y el Ayuntamiento aceptó la propuesta, nombrar para el cargo de suplente de las expendedoras de los bancos reguladores a doña Rosa Maestro Gutiérrez, con derecho a ocupar la primera vacante.

Aprobóse el nombramiento de vigilante nocturno del nuevo Mercado, a favor de don Francisco Sigler de Echevarría, aceptando la propuesta hecha por los vendedores y concediéndole cien pesetas de subvención.

Arbitrios

Tratóse después de la instancia del recaudador interino don José Salas solicitando se le entregue la diferencia de sueldo que existe entre el que percibe y el asignado al cargo que desempeña.

La Comisión propina que se aborara la diferencia aludida, a partir de 1.º de Febrero de 1933 hasta el día en que cesé pidiendo a la Alcaldía que, cuanto antes, cubra la plaza que se hallaba ejercida con carácter interino.

Se aprobó el dictamen por unanimidad.

La clausura del cementerio antiguo

La Sección de Cementerios presentó otro informe relacionado con el expediente de clausura del Cementerio general antiguo.

En dicho informe proponía que cuando antes se verificase el traslado de nichos y sepulturas al nuevo, y conceder un mes a los interesados para recoger las cruces, lápidas, verjas, etc. existentes en el Cementerio que se va a clausurar.

El Ayuntamiento aprobó por unanimidad el dictamen.

Gobierno

Aprobóse la cuenta presentada por el depositario de fondos municipales, de los gastos ocasionados con motivo de los festejos celebrados durante las pasadas Fiestas de San Pedro y San Pablo.

El reglamento para el depósito, almacenaje y devolución de muebles y efectos de propiedad particular que ingresen para su custodia en los almacenes municipales en caso de lanzamiento, quedó sobre la mesa a petición del señor Cuesta, para que los concejales puedan estudiarle con detenimiento.

Accordóse reformar el cuarto de aseo de los señores concejales, pasando el

dictamen a las Secciones de Obras y Hacienda para que vea la forma de hacer el pago, y suprimir en el próximo presupuesto la partida correspondiente al sostenimiento de la Delegación provincial del Consejo de Trabajo.

Hacienda

Conceder la jubilación con el haber pasivo que les corresponde, a don Manuel Pardo Balanz, pesador de los Mercados de Abastos y a don Isidro Blanco Puente, vigilante de Arbitrios.

Reducir a 540 pesetas el impuesto que satisface don Aurelio Sabadell por el quincón colocado en el paseo de la Isla.

Rechazar las consignaciones correspondientes, para pago de los gastos relacionados con la estación elevadora de agua del depósito de la Quinta y adquisición de contadores.

Obras

Vistos los dictámenes presentados por la Sección en las instancias que a continuación se citan, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Autorizar a don Victoriano Dancusa para reformar la portada de la casa número 56 de la calle de la Paloma.

Idem a don Luis Marquina para ampliar dos huecos de ventana de la casa número 18 de la calle de Villafraja del barrio de Villimar.

Idem a don Eliseo Mayoral para dar salida a las aguas procedentes del lavado de vasos de un establecimiento situado en la calle de San Pablo número 11.

Idem a la superiora de las Religiosas Misioneras Franciscanas para construir una cripta en el Cementerio Municipal.

Acceder a lo solicitado por don Aquilino Arroyo sobre que se le expropie el huerto anexo a la casa número 7 de la calle de los Pisones, dejando sin efecto la expropiación de ésta.

Autorizar a don Fernando Pastriana, en representación de «Electra de Burgos» Distribuidora de Surcos del Duero, para trasladar al quincón de transformación de la calle de San Juan al país de los Vadillos.

Pavimentar la calle del Mercado y los primeros trozos de las de la Moneda y Almirante Benítez.

Continuar la alcantarilla de la calle del Almirante Benítez.

Aprobóse la certificación de las obras ejecutadas en la red de distribución de agua para el servicio de los puestos del Mercado de Abastos de la zona Sur, por el contratista señor Grandón de la Peña.

Por último dióse lectura a un dictamen emitido en el recurso de reposición interpuesto por don Isidro Salinas y don Ángel Antepara, para construir un horno de pan coque en la patía de la casa número 4 de la calle de Villalón.

A propuesta del señor Carcedo, volvió a la Comisión.

(Al tratar de este asunto se retiró de la sala el señor Almedrés).

Paseos, Caminos y Campos

La Sección aludida presentó un dictamen, que se aprobó, relacionado con el expediente sobre cambio de emplazamiento del polvorín de Reboleda.

El informe proponía que el alcalde realice las gestiones precisas cerca del coronel de Ingenieros para ultimar este asunto.

En las instancias de don Felipe Arnáiz y don Fulgencio García Abad, se les autorizó para extraer piedra de sus fincas sitas en «Carretera de San Zelay y Valdechoque», respectivamente, y don Manuel Pérez Ibeas para extraer arena en una finca que posee en el término de «La Revenga».

CUENTAS

Se aprobaron de distintas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Se dió lectura a los siguientes documentos:

Reposición de un concejal y ratificación de la suspensión de otros tres

Oficio del Gobierno civil de la provincia, participando que en el expediente seguido contra los concejales señores Labán, Rodríguez, Díez Pérez y Del Palacio, se ha acordado dejar sin efecto la suspensión del mismo por no existir cargos en contra, providencia que se ha comunicado al interesado.

Con respecto a los otros tres señores, se ratifica la suspensión proponiéndose al Ministerio la separación definitiva de sus cargos, «atendiendo a declaraciones e informes suministrados por distintas personas más averiguaciones» hechas por el gobernador que suscribe, acreditativas de la participación directa que los citados señores han tenido en la huelga general revolucionaria iniciada, aunque no sostenida, en los días 5 y 6 del pasado.

La Corporación queda enterada.

El Homenaje a la Vejez

Circular de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, participando a

SI PRECISA

en cualquier momento y con urgencia

Auto de alquiler

llame al

TELEFONO 1-1-9

instalado en la parada de coches para que el público sea rápidamente atendido por

GARAGE VICTORIA

PROFESIONALES

C. Aranguena García-Inés

Médico del Hospital de Barrantes APARATO URINARIO Y PIEL Libertad, 5 Teléfono 281 Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

José Carazo Calleja

DEL INSTITUTO RUBIO Partos y Ginecología Diatermia Horas de consulta de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5 Calera, 13, 3.º - Teléfono 229

G. BAÑUELOS

OCULISTA De la «Casa de Salud Valdecilla» Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 100

RUIZ DE TEMIÑO

DENTISTA De la Casa Salud Valdecilla RAYOS X Calle de Santander, 3 - Teléfono 104 Horas de consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK

MADRID.--Villanueva, 19.--Tel. 56.217

MANUEL ALONSO

Especialista en enfermedades del aparato digestivo De la clínica del doctor Hernando, de Madrid RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 Vitorio, 28.--BURGOS

J. DEL VAL

DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria 19 (Antes plazuela del Arzobispado) CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel

y su sobrino Eusebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON 2 v 4

F. Urraca

OCULISTA del Hospital de Barrantes Lala-Coivo, 18, 1.º - Teléfono 220 Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7 Gratis a los pobres

la Corporación que se va a celebrar el IX Homenaje a la Vejez, y rogándole contribuya como en años anteriores a dicho homenaje.

La difícil situación del Ayuntamiento de Oviedo y los sucesos revolucionarios de Asturias

Circular del alcalde de Oviedo exponiendo los enormes perjuicios sufridos por la capital asturiana con motivo de la pasada intenciona revolución, que crea a la mencionada Corporación municipal una situación difícilísima, y rogando al Ayuntamiento de Burgos que contribuya dentro de sus disponibilidades presupuestarias para mitigar aquella aflictiva situación.

También se lee otra comunicación del alcalde de Irún, trasladando el acuerdo de aquella Corporación de rogar al de Madrid, presidente de la Unión de Municipios dirija a los Ayuntamientos un llamamiento para que contribuyan a la suscripción que abrirá, sin duda, la Unión, con un donativo que consistirá en un tanto por ciento sobre el total del presupuesto municipal de cada Corporación, tanto por ciento que fijaría dicha Unión de Municipios.

El Ayuntamiento queda enterado, pasando ambos documentos a la Sección de Gobierno.

Gratitud

Oficio del Ayuntamiento de Granada, trasladando el acuerdo de aquella Corporación de agradecer a la de Burgos el adoptado con motivo de haberse restituido al puesto que en dicha ciudad andaluza ocupó un busto del P. Majón.

Carta del director de la Casa de Maternidad de la Beneficencia provincial, don José Carazo, mostrando su gratitud por el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento con motivo de la prestación de servicios con ocasión del alumbramiento de la viuda del infortunado guardia civil Jesús Benito Izquierdo.

La Corporación queda enterada de ambos documentos.

Una subvención del Patronato de Turismo para la iluminación de la Catedral

Comunicación del Patronato Nacional de Turismo, participando que dicho organismo ha acordado conceder 25.000 pesetas para el establecimiento y conservación de la instalación para la iluminación exterior de la Catedral.

La Corporación queda enterada con satisfacción.

Una proposición

Comunicación del alcalde de Huelva, trasladando el acuerdo del Ayuntamiento de dicha ciudad de nombrar ciudadano de honor al presidente del Consejo don Alejandro Lerroux García, y de rogar a los de toda España que le secunden en dicha decisión.

Pasa a la Comisión de Gobierno.

Notas finales

El alcalde participa a los concejales que le ha visitado el presidente de la Peña Recreativa Castellana, entregándole treinta pesetas, en conmemoración del aniversario de la constitución de dicha Sociedad.

Propone, y así se acuerda, que conste en acta la gratitud del Ayuntamiento por tal donativo, y que se comunique en oficio a la entidad donante.

Los sucesos de Asturias y el comportamiento de los burgaleses en la represión del movimiento

Profundamente dolorido, el alcalde, interpretando el sentir de todos los burgaleses, propone que se comunique al Ayuntamiento de Oviedo el sentimiento y la condolencia de Burgos por los destrozos sufridos por la bella ciudad asturiana, al propio tiempo que la protesta de la Corporación por los sucesos que allí han ocurrido.

Entiende el alcalde que no solamente habrá que hacer esto que se pudiera llamar platónico en favor de la Corporación asturiana, sino algo práctico para levantar el espíritu de los ovetenses.

A esta labor seguramente contribuirán todos los municipios españoles, haciéndolo en una forma que pudiéramos llamar obligatoria en la cuantía que señale la Unión de Municipios para ayu-

dar a la ciudad de Oviedo que está en ruinas, por desgracia para todos.

Se acepta la propuesta de la Alcaldía complementada con otra del señor Peralta, de hacer partícipe de ese sentimiento al Ayuntamiento de Gijón.

El alcalde, adoptado el anterior acuerdo, prosigue hablando de esta cuestión y dice que él, acompañado de varios concejales y de otros señores que no lo son, y con carácter particular, estuvo viendo las ruinas casi humeantes de la zona asturiana, en la cual, el pueblo, egiaba con singular entusiasmo la actuación de los jefes y de las fuerzas que actuaron con singular arrojo en la labor de restablecer la paz y la normalidad, y era en Gijón donde se nos hablaba elogiosamente del capitán señor Díez de la Lastra, y en Oviedo de los señores Yagüez, Lema y del capitán de Guardias de asalto y las fuerzas a sus órdenes, y era en esta última ciudad donde veíamos, con el natural sentimiento, cómo los camiones utilizados por los guardias de asalto impactos, cada uno, de balas o artefactos, que, felizmente, no causaron las bajas que pudieron producir.

Propone, y así se acuerda, que se autorice a la Alcaldía para felicitar a todas las fuerzas que se han distinguido, y en especial a estos señores que siendo burgaleses ó residiendo en nuestra ciudad, han defendido con tanta denuded el orden y la Patria.

También visitamos, sigue diciendo el señor Santamaría, en unión del teniente coronel señor Yagüez, un hospital, donde nos presentó a una pobre muchacha, natural de Quintanavides, demostándonos dicho señor que ésta había sido una verdadera heroína en el transcurso de los sucesos, atendiendo igual a los militares que a los que no lo eran, a pesar de las presiones que en el momento se hacían.

Con respecto a esta muchacha burgalesa, acuerda el Ayuntamiento a propuesta del alcalde, comunicar al director del mencionado Hospital la satisfacción con que la Corporación ha visto el meritorio comportamiento en estos sucesos.

Particularmente continúa el alcalde me he dirigido al gobernador civil de la provincia, rogándole que a ser posible vengan cuanto antes a nuestra ciudad los guardias de asalto de la Compañía de Burgos que se encuentran en Oviedo.

Sea más de cien familias las que se hallan pendientes del regreso y el gobernador, ante esto, me prometió ponerse al habla con el ministro de la Gobernación, para ver de conseguir que dichos agentes de la autoridad puedan venir a Burgos.

Se da el caso de que dichos guardias fueron los primeros que llegaron a Oviedo y de que tuvieron que hacer frente a las necesidades que exigían los primeros momentos difíciles del movimiento en Oviedo.

Mientras ellos continuaban allí, ya varias compañías han vuelto a sus residencias habituales, y por eso entiendo yo, señores, que podía hacerse oficialmente una nueva gestión para que dichas fuerzas vengan a «su Burgos» como ellos decían a los que les visitamos.

Se acuerda facultar a la Alcaldía para que, oficialmente, haga cuantas gestiones sean precisas.

Varios desahucios

El señor Carcedo pide a la Alcaldía que se vea el modo de habilitar algún local donde puedan guardarse los obreros y sus familias que se vean en la calle debido a lanzamientos, que, según sus noticias, se van a realizar, y que dejarían sin hogar a unas 30 familias.

El alcalde promete atender el ruego, llamando la atención de los sentimientos caritativos de los dueños de casas para que contengan los desahucios.

Es doloroso ver cómo hombres cuya pier se halla curtida por el trabajo, se acercan llorando a esta Alcaldía, viendo que no encuentran ocupación, y yo, créame los señores concejales, hay días que salgo de este despacho, ante los cuadros que presento, con el corazón verdaderamente deshecho.

Lo que haré, pues, será rogar, además de públicamente hacer constar lo que queda dicho, al presidente de la Cámara de la Propiedad que mi petición sea trasladada a los dueños de fincas que se encuentren en ese caso de inmediato lanzamiento.

Además me entretendré con el juez municipal para que contenga en lo posible dichos lanzamientos que echarían a la calle a muchas criaturas que no tienen la culpa de la situación por que estamos atravesando.

Esto con respecto a las personas, ya que en cuanto a un local para guardar los muebles precisamente se está estudiando y ha figurado en el orden del día un dictamen reclamando esta cuestión, reglamento que ha quedado sobre la mesa para conocimiento más detallado de los concejales.

El señor Carcedo agradece estas manifestaciones y se levanta la sesión a las siete y media.

TRAJES - UNIFORMES CAMARERO

Duque de Victoria, 19 (junto a la Catedral)

Crónica judicial

Sentencia absolutoria

En la causa precedente del Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero, que se ha seguido contra Juan Merino Martínez, vecino de Madrid, se ha dictado sentencia por esta Audiencia absolviéndole libremente del delito de hurto de que fue acusado, declarando de oficio las costas causadas.

La partición de una herencia

En el pleito precedente del Juzgado de Miranda de Ebro, seguido entre doña Juliana Díez Ramírez, de Miranda y D.ª Eugenia San Miguel López, de la propia localidad, sobre nulidad de partición de herencia, de don Eladio Martínez Díez, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, confirmando la apelación, absolviendo a la doña Eugenia San Miguel de la demanda contra ella promovida, sin hacer expresa declaración de condena de costas por la que hace a las de primera instancia y con imposición a doña Juliana de las de esta alzada.

MONTE DE PIEDAD

Círculo Católico de Obreros - Concepción, 28 - Burgos

Subasta de todos los empeños vencidos

SECCION DE ROPAS: El domingo 4 de Noviembre.

SECCION DE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS: El domingo 11 de Noviembre.

AVISO IMPORTANTE

1.º Los dueños de los lotes vencidos tienen derecho a desempeñarlos, hasta el día 1.º de Noviembre inclusive, en la sección de ropas y hasta el 8 de Noviembre inclusive, en la de alhajas y otros efectos.

2.º Los objetos de cada sección, estarán expuestos los días anteriores de las subastas respectivas, de diez a una y de cuatro a siete.

3.º En la sala de exposición se facilitarán listines.



Ofrenda al gusto

La tradición de dos siglos, fundada en una fórmula moderna, ofrece al gusto de hoy el chocolate más original y sabroso: Primor. Untuosidad y finura.

Un nuevo sabor

CHOCOLATE PRIMOR

TABLETA CON ENVOLTURA RELIEVE Y ORO, 195 GRs., 1 PTA. Elgorriaga

Otras clases de Elgorriaga: CHOCOLATE CON LECHE - N. P. U. - CUMBRE, MANÁ, ALMENDRADO.

El lunes, día 5 del actual, a las ocho de la mañana, en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, darán comienzo las misas gregorianas por el eterno descanso del alma de LA SEÑORA D.ª Micaela Cuevas Cuevas,

que falleció el día 27 de Septiembre del corriente año;

Q. E. P. D.

Su afligido esposo, don Hipólito Arribas (industrial de esta Plaza), hijos y demás familia

Ruegan a sns amistades la tengan presente en sus oraciones. Burgos 3 de Noviembre de 1934.

750 plazas de secretarios de Ayuntamiento de 2.ª categoría

Edad: 23 años Preparación en la Academia Comercial Instancias: hasta 30 Noviembre Exámenes: Marzo 1935 NO SE EXIGE TITULO San Juan, 41 - BURGOS Exito garantizado La preparación más perfecta y eficaz

M.E.C.D. 2017

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Reunión de la ponencia ministerial

A las nueve de la noche terminó la reunión de la ponencia ministerial. El señor Aizpín manifestó que las deliberaciones habían sido muy amplias, quedando satisfechos de la labor realizada.

«Nos hemos ocupado solamente de Asturias. Mañana trataremos de Cataluña, para la cual nos volveremos a reunir a la misma hora.

No se ha llegado a adoptar acuerdos completos, porque tenemos que someterlos a la aprobación del Consejo de ministros.

Entre las medidas figura un plan de desarme total de la región, la reconstrucción de la misma y el nombramiento de un gobernador general para Asturias.

Repitió que ha sido una reunión muy fructífera, y dentro de varios días quedará todo ultimado.

El señor Anguera de Sojo dijo: «Hemos trabajado muy extensamente, pero por dura que sea la tarea, una ponencia no puede terminarla en media hora. Esta es la causa de que mañana nos volvamos a reunir para terminarla.

Seguidamente comenzaremos el estudio de cuanto se refiere a Cataluña.

La ponencia terminará mañana y se someterá a la aprobación del Consejo de ministros del lunes próximo.

El Gobierno dará los oportunos decretos relativos a las facultades que ha de desarrollar y la labor que ha de efectuar el gobernador general de Asturias.

También hemos tratado del régimen de polverines, tráficos, del desarme y de la labor que desarrollará en toda su intensidad.

Por su parte, el señor Lerroux dijo: «Noticias interesantes ninguna.

He estado reunido con la ponencia. Se ha acordado proponer al Consejo de ministros el nombramiento de un gobernador general para Asturias y para trozos de otras provincias limítrofes, con arreglo a la ley de Orden público.

Todo se concretará en un proyecto de ley, que cuando lo examine y lo apruebe el Consejo, tendrá la debida eficacia.

El señor Samper se remitió a la referencia que dió el señor Lerroux, añadiendo que éste, aunque no preside la ponencia, estuvo casi todo el tiempo reunido con ella e informándose de casi todo lo tratado.

Los acuerdos de la minoría radical

De la reunión de la minoría radical se ha facilitado una nota diciendo: «La minoría se reunió esta tarde, presidiendo don Emiliano Iglesias y asistiendo los ministros radicales señores Samper, Vaquero, Rocha, Jalón y Orozco.

Después de amplia deliberación sobre las causas y desarrollo del movimiento político actual y del discurso del señor Samper, que fue aplaudidísimo, se acordó por unanimidad ratificar la solidaridad con la actuación del Gobierno que preside el señor Samper y con la actuación que desarrolla el actual Gobierno que preside el señor Lerroux.

Manifestaciones del Sr. Alba

El presidente de la Cámara, don Santiago Alba, después de las visitas que recibió esta tarde, conversó con los periodistas, a los que dijo: «Se han repartido ya las citaciones a domicilio a los señores diputados, participando les que el lunes próximo se celebrará sesión a las cuatro de la tarde.

Me han visitado los señores Barcia, Besteiro, Negrín, Lara y Salazar Alonso, en nombre de las minorías respectivas, excepto los señores Salazar Alonso y Besteiro, que lo hacían con la representación personal. La de este último fué muy esclarecida.

Con el señor Besteiro he cambiado impresiones sobre los problemas del día. Hemos hablado respecto a la comisión de reglamento de la Cámara que preside, pues yo quiero ver si se aprueba en esta etapa del Congreso. Como tiene pocas enmiendas, creo será posible.

El señor Besteiro me ha dicho que tiene que cambiar impresiones con sus compañeros.

La noticia que ha parecido más interesante a los representantes de las minorías es la que he tenido por el presidente del Tribunal Supremo sobre el auto dictado por dicho alto Tri-

Declaraciones de los señores Alba y Lerroux.—El ministro de la Gobernación dice que en España existe tranquilidad.—Se amplían las facultades del juez especial Sr. Alarcón.—Reunión de la minoría socialista.—Una orden para detener a los extranjeros que no justifiquen su estancia en España

bunal declarando de la competencia de los Tribunales militares las causas que se siguen contra los diputados detenidos.

Son dos autos: uno sobre el caso del señor Largo Caballero, y otro sobre el de don Teodomiro Menéndez.

He estudiado el caso con la secretaria técnica, y si hay lugar para ello, hasta someteré una propuesta a la Cámara, pero nada puedo anticipar hasta que conozca los términos de los autos.

Claro es, agregó, que aun prevaleciendo aquel criterio, tendrían que enviar los tribunales militares los suplitorios a la Cámara.

La situación de los diputados detenidos es la siguiente:

En el caso de los señores Azaña y Bello, el Tribunal Supremo tiene reconocida la competencia de los Tribunales civiles.

El caso de los señores Hernández Zancajo y Aguilante, está pendiente de dictamen del fiscal.

Respecto a los señores Largo Caballero y don Teodomiro Menéndez, se declara la competencia de los Tribunales militares.

El caso del señor Santaló, está pendiente de dictamen de la Sala segunda.

El caso del señor Mayral, está pendiente de resolución de dicha Sala, y el del señor Rubio, en el que ha intervenido el Tribunal de Garantías, se ha decretado la libertad por el Tribunal Supremo.

El señor Salazar Alonso, ha venido a decirme que mantiene su actitud de renunciar a la Alcaldía si es incompatible con el cargo de diputado, habiendo rogado que se resolviera cuanto antes por la Comisión de Incompatibilidades.

Se preguntó al señor Alba por los periodistas, si estaba acordado el plan parlamentario para la sesión del lunes, y contestó:

«Después del despacho ordinario, que será largo, se entrará seguramente en el debate político, que se iniciará con un discurso del presidente del Consejo de Ministros.

Añadió el señor Alba, que había dirigido una carta a todos los ministros señalándoles los proyectos de ley que están pendientes en el orden del día para que manifestaran cuáles de ellos mantenían y cuáles retiraban, habiendo contestado casi todos, que retiraban la mayoría de los proyectos, para nuevo estudio.

Dijo también que el señor Lara, le había hecho una pregunta sobre la censura, pues había tenido noticias de que iba a establecerse, no en el «Diario de Sesiones», pero sí en la reproducción en la Prensa de los discursos. Yo he quedado, agregó el señor Alba, en hablar con el Gobierno para conocer el criterio de este tema.

Finalmente, en relación con los cachecos que vienen anunciándose para los diputados al entrar en la Cámara, dijo que no se ha acordado nada, y que en todo caso, hará algunas exploraciones cerca de los representantes de las minorías.

Una importante oferta del Banco de España

El Banco de España ha ofrecido pesetas 250.000 a la persona que consiga una pista que permita recuperar los 14.250.000 pts. que se llevaron los revoltosos de la sucursal de Oviedo con motivo de los últimos sucesos.

También ofrece otra cantidad, a la persona que logre recuperar los millones.

El fiscal general de la República y el procesamiento de los diputados

Un periodista ha interrogado al fiscal general de la República acerca del propósito de incoar un proceso contra don Indalecio Prieto.

El fiscal ha dicho que ha presentado una querrela por considerar que en el sumario que se instruye aparecen indicios de culpabilidad contra el señor Prieto.

Si aparece clara y concreta la figura de delito, que yo considero rebelión, y el Parlamento concede el suplitorio, el señor Prieto será procesado.

Respecto al señor Azaña, está pendiente del suplitorio que se ha en-

Reunión de la minoría socialista

Esta mañana, a las once y media, se ha reunido en la sección séptima del Congreso la minoría socialista con asistencia de 38 diputados.

Entre otros asistieron los señores Besteiro, De los Ríos, Alvarez del Vayo, Sabarrit, Anastasio de Gracia, Trifón Gómez y el Dr. Negrín.

A las dos y veinte minutos terminó la reunión mostrándose muy reservados todos los asistentes a la misma.

Los informadores sólo pudieron enterarse de que esta tarde, a las cuatro, continuaría la reunión.

Los votos con que puede contar el Gobierno

Ante la reapertura de las Cortes se hacen cálculos acerca de los votos que puede disponer el Gobierno. Las cifras exactas que establecen los aficionados a estas cosas, son las siguientes:

CEDA, 115; radicales, 77; agrarios, 31; liberales demócratas, 10. Total, 233 votos seguros del Gobierno.

El número de diputados en ejercicio en el actual momento es de 451, y por lo tanto la mitad más uno para el «quorum» son 226. Por lo tanto, el Gobierno dispone de mayoría suficiente.

Además, las minorías que en determinados momentos habrán de votar con el Gobierno, disponen de los siguientes votos:

Liga Regionalista, 26; tradicionalistas, 20; Renovación Española, 13; independientes de derecha, 13; progresistas, 3; nacionalistas españoles, 1; liberales monárquicos, 1. Total, 77.

Esa cifra, unida a los 223 diputados representados en el Gobierno, dan un total de 310 diputados.

Las tres quintas partes del Cuerpo legislativo respondieron a la suma de 270 diputados.

El presidente

El señor Lerroux permaneció toda la mañana trabajando en su despacho.

A la salida dijo a los periodistas que había recibido al presidente del Consejo Nacional de Cámaras de Comercio, la quien expuso el acuerdo de la ponencia de ministros, de recurrir a las Cámaras para que recojan la iniciativa del Fomento de Trabajo de Barcelona, tomando ellas a su cargo lo que se refiere a la destrucción de edificios y comercios, por los revolucionarios de Asturias, excepto lo que pertenece al Estado.

Al efecto se estudiará un recargo en la contribución para dicho fin, que alcanzará a las demás provincias.

Al citado presidente le pareció bien la idea y prometió reunir al Consejo Nacional en la próxima semana, creyendo que aceptará la propuesta.

También recibió el señor Lerroux al subsecretario de Gobernación, que le habló de asuntos de provincias, a don Emiliano Iglesias y al señor Guerra del Río.

Dijo por último el jefe del Gobierno que la ponencia de ministros volverá a reunirse esta tarde, a las siete.

Tranquilidad en España

El ministro de la Gobernación dijo a los informadores que existía tranquilidad en España.

Se refirió luego al suceso ocurrido ayer en la Banca González, elogiando la conducta del cajero que ha demostrado su espíritu ciudadano.

Fue propuesto para una recompensa honorífica o material.

Mis palabras —añadió— son un testimonio que rindo ante la opinión y de un estímulo que deben secundar los demás ciudadanos.

Recordó al efecto lo ocurrido en un pueblo andaluz en el que se cometieron dos ataques; en el primero la reacción fué grande, pero en el segundo fué tal que hubo de intervenir la fuerza pública para evitar que el público linchase a los atacadores.

Afortunadamente, Madrid no es campo apropiado para estos delitos, dado el espíritu ciudadano que existe.

Reunión de la minoría socialista

Esta mañana, a las once y media, se ha reunido en la sección séptima del Congreso la minoría socialista con asistencia de 38 diputados.

Entre otros asistieron los señores Besteiro, De los Ríos, Alvarez del Vayo, Sabarrit, Anastasio de Gracia, Trifón Gómez y el Dr. Negrín.

A las dos y veinte minutos terminó la reunión mostrándose muy reservados todos los asistentes a la misma.

Los informadores sólo pudieron enterarse de que esta tarde, a las cuatro, continuaría la reunión.

Los diputados vasco-navarros

Mañana domingo, a las diez, se reúnen los diputados que componen la minoría vasco-navarra.

En la reunión tratarán de su asistencia o no a las sesiones de Cortes.

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Ascensos

En Carabineros se concede el ascenso al empleo inmediato a un teniente coronel, tres comandantes, cinco capitanes, cinco tenientes, cuatro alféreces y siete suboficiales.

Ingresan dos tenientes de Infantería.

Pluses por prolongación de servicios

Se concede un plus extraordinario de 50 céntimos de peseta diarios a las clases de tropa, a quienes después de cumplido un año de servicio en filas, se les retenga en ellas, en virtud del decreto de 19 del pasado Octubre.

Este plus, que será compatible con el de campaña y cualquier otro devengo de las clases de tropa, comenzará a percibirse a partir del día 3 del mes actual hasta la fecha del licenciamiento de dichas clases.

Destinos

Cesa en el cargo de auditor de la primera división y queda en situación de disponible, apartado A), don Luis Cortés Echánove.

El capitán de Infantería don José Costel Salido, del Regimiento 10, queda en situación de disponible gubernativo.

Retiros

Se concede el retiro para Burgos al alférez de Artillería (E. R.) don Pedro Ruiz Nidáguila.

Plantillas de suboficiales

Infantería.—Secretarios de Juzgados de la sexta división, un subteniente y un brigada.

Un regimiento de línea, 14 subtenientes, 16 brigadas y 56 sargentos.

Sección de destinos, dos subtenientes, un brigada y dos sargentos.

Brigada, un brigada.

Caballería.—Juzgado militar, un brigada y un sargento.

Regimiento, nueve subtenientes, siete brigadas y 18 sargentos.

Artillería.—Regimiento ligero, diez subtenientes, nueve brigadas y 35 sargentos.

Parque divisionario, un subteniente, tres brigadas y cinco sargentos.

Intendencia.—Grupo divisionario, cinco subtenientes, cinco brigadas y nueve sargentos.

Sanidad.—Cuarto grupo de la segun-

Academias Militares

El día 15 del corriente, a las nueve horas y en el local que ocupa en Madrid el regimiento Infantería número 31 (Cuartel de la Montaña), dará principio su actuación el Tribunal de primer ejercicio con los aspirantes del Grupo A).

Los aspirantes de los demás Grupos se presentarán en el mismo local y a la misma hora, el día 16, donde se les comunicará lugar y comienzo de los demás ejercicios.

Reunión de la minoría socialista

Esta mañana, a las once y media, se ha reunido en la sección séptima del Congreso la minoría socialista con asistencia de 38 diputados.

Entre otros asistieron los señores Besteiro, De los Ríos, Alvarez del Vayo, Sabarrit, Anastasio de Gracia, Trifón Gómez y el Dr. Negrín.

A las dos y veinte minutos terminó la reunión mostrándose muy reservados todos los asistentes a la misma.

Los informadores sólo pudieron enterarse de que esta tarde, a las cuatro, continuaría la reunión.

Los votos con que puede contar el Gobierno

Ante la reapertura de las Cortes se hacen cálculos acerca de los votos que puede disponer el Gobierno. Las cifras exactas que establecen los aficionados a estas cosas, son las siguientes:

CEDA, 115; radicales, 77; agrarios, 31; liberales demócratas, 10. Total, 233 votos seguros del Gobierno.

El número de diputados en ejercicio en el actual momento es de 451, y por lo tanto la mitad más uno para el «quorum» son 226. Por lo tanto, el Gobierno dispone de mayoría suficiente.

Además, las minorías que en determinados momentos habrán de votar con el Gobierno, disponen de los siguientes votos:

Liga Regionalista, 26; tradicionalistas, 20; Renovación Española, 13; independientes de derecha, 13; progresistas, 3; nacionalistas españoles, 1; liberales monárquicos, 1. Total, 77.

Esa cifra, unida a los 223 diputados representados en el Gobierno, dan un total de 310 diputados.

Las tres quintas partes del Cuerpo legislativo respondieron a la suma de 270 diputados.

El presidente

El señor Lerroux permaneció toda la mañana trabajando en su despacho.

A la salida dijo a los periodistas que había recibido al presidente del Consejo Nacional de Cámaras de Comercio, la quien expuso el acuerdo de la ponencia de ministros, de recurrir a las Cámaras para que recojan la iniciativa del Fomento de Trabajo de Barcelona, tomando ellas a su cargo lo que se refiere a la destrucción de edificios y comercios, por los revolucionarios de Asturias, excepto lo que pertenece al Estado.

Al efecto se estudiará un recargo en la contribución para dicho fin, que alcanzará a las demás provincias.

Al citado presidente le pareció bien la idea y prometió reunir al Consejo Nacional en la próxima semana, creyendo que aceptará la propuesta.

También recibió el señor Lerroux al subsecretario de Gobernación, que le habló de asuntos de provincias, a don Emiliano Iglesias y al señor Guerra del Río.

Dijo por último el jefe del Gobierno que la ponencia de ministros volverá a reunirse esta tarde, a las siete.

Tranquilidad en España

El ministro de la Gobernación dijo a los informadores que existía tranquilidad en España.

Se refirió luego al suceso ocurrido ayer en la Banca González, elogiando la conducta del cajero que ha demostrado su espíritu ciudadano.

Fue propuesto para una recompensa honorífica o material.

Mis palabras —añadió— son un testimonio que rindo ante la opinión y de un estímulo que deben secundar los demás ciudadanos.

Recordó al efecto lo ocurrido en un pueblo andaluz en el que se cometieron dos ataques; en el primero la reacción fué grande, pero en el segundo fué tal que hubo de intervenir la fuerza pública para evitar que el público linchase a los atacadores.

Afortunadamente, Madrid no es campo apropiado para estos delitos, dado el espíritu ciudadano que existe.

Reunión de la minoría socialista

Esta mañana, a las once y media, se ha reunido en la sección séptima del Congreso la minoría socialista con asistencia de 38 diputados.

Entre otros asistieron los señores Besteiro, De los Ríos, Alvarez del Vayo, Sabarrit, Anastasio de Gracia, Trifón Gómez y el Dr. Negrín.

A las dos y veinte minutos terminó la reunión mostrándose muy reservados todos los asistentes a la misma.

Los informadores sólo pudieron enterarse de que esta tarde, a las cuatro, continuaría la reunión.

Los diputados vasco-navarros

Mañana domingo, a las diez, se reúnen los diputados que componen la minoría vasco-navarra.

En la reunión tratarán de su asistencia o no a las sesiones de Cortes.

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Ascensos

En Carabineros se concede el ascenso al empleo inmediato a un teniente coronel, tres comandantes, cinco capitanes, cinco tenientes, cuatro alféreces y siete suboficiales.

Ingresan dos tenientes de Infantería.

Pluses por prolongación de servicios

Se concede un plus extraordinario de 50 céntimos de peseta diarios a las clases de tropa, a quienes después de cumplido un año de servicio en filas, se les retenga en ellas, en virtud del decreto de 19 del pasado Octubre.

Este plus, que será compatible con el de campaña y cualquier otro devengo de las clases de tropa, comenzará a percibirse a partir del día 3 del mes actual hasta la fecha del licenciamiento de dichas clases.

Destinos

Cesa en el cargo de auditor de la primera división y queda en situación de disponible, apartado A), don Luis Cortés Echánove.

El capitán de Infantería don José Costel Salido, del Regimiento 10, queda en situación de disponible gubernativo.

Retiros

Se concede el retiro para Burgos al alférez de Artillería (E. R.) don Pedro Ruiz Nidáguila.

Plantillas de suboficiales

Infantería.—Secretarios de Juzgados de la sexta división, un subteniente y un brigada.

Un regimiento de línea, 14 subtenientes, 16 brigadas y 56 sargentos.

Sección de destinos, dos subtenientes, un brigada y dos sargentos.

Brigada, un brigada.

Caballería.—Juzgado militar, un brigada y un sargento.

Regimiento, nueve subtenientes, siete brigadas y 18 sargentos.

Artillería.—Regimiento ligero, diez subtenientes, nueve brigadas y 35 sargentos.

Parque divisionario, un subteniente, tres brigadas y cinco sargentos.

Intendencia.—Grupo divisionario, cinco subtenientes, cinco brigadas y nueve sargentos.

Sanidad.—Cuarto grupo de la segun-

Ultima hora

La Diputación de Alava

VITORIA. — Celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación, acordando destinar 5.000 pesetas para la suscripción nacional y dedicar un homenaje a la fuerza armada.

Las facultades del juez especial

Han sido ampliadas las facultades del juez especial señor Alarcón para que se extiendan cerca de cuantos ejercen cargos públicos, para averiguar todo lo que se relaciona con el alijo de armas.

El Sr. Lerroux carece de noticias

Cerca de las seis de la tarde llegó el señor Lerroux a la Presidencia, diciendo a los periodistas que nada nuevo tenía que manifestarles.

Le dijeron que le esperaban don Melquíades Alvarez y otras personas y contestó que ignoraba el objeto.

Los socialistas

Esta tarde, en una de las secciones del Congreso, han vuelto a reunirse los diputados socialistas para proseguir las deliberaciones sobre si deben reintegrarse al Parlamento y en qué forma.

Suceso extraño

Avanzada la madrugada se ha registrado en Madrid un extraño suceso. José García Alba, de 28 años, dueño de una lechería de la calle de la Farmacia, número 6, y copropietario de un bar de la calle de Horta, ingresó en un Hospital, con dos heridas de arma de fuego.

Circulan tres versiones. Según una, dos desconocidos que se dieron a la fuga, le agredieron a tiros cuando estaba en su domicilio.

Según otra, una mujer que tiene de criada, llamada Mauricia Montoya, oyó ruido en el comedor, acudió allí y encontró a José gravemente herido.

Marchó a casa la novia de José y entre las dos llevaron a éste al Hospital.

En el comedor han sido encontrados dos casquillos de bala.

Auto de procesamiento y prisión contra un exdirector general

El juez señor Alarcón se personó en la cárcel y dictó auto de procesamiento y prisión contra el exdirector de Aduanas señor Berenguer.

También tomó declaración a varios detenidos.

Defenición de extranjeros

El director general de Seguridad ha dirigido una orden a los gobernadores civiles para que sean detenidos los extranjeros que no presenten la documentación en regla o no justifiquen su estancia en España y a los que participaran en el pasado movimiento.

Disolución de sociedades

TOLEDO.—El delegado del Trabajo recibe noticias de la disolución voluntaria de varias sociedades obreras de la provincia, afectas a la U. G. T.

El alcalde de Oviedo

OVIEDO.—El jefe de la ciudad ha telegrafiado al ministro de la Gobernación pidiéndole la implantación de algunas medidas contra algunos periódicos madrileños que con sus informaciones deforman lo sucedido en Asturias durante los sucesos revolucionarios.

López Ochoa, a Madrid

OVIEDO.—El jefe de las fuerzas que operan en Asturias, general López Ochoa, ha salido en automóvil con dirección a Madrid.

Durante su ausencia se encarga del mando de las fuerzas el general Balmes.

Este mes no podrán cobrar los empleados del Ayuntamiento

OVIEDO.—Este mes, y a causa de los recientes sucesos, no podrán cobrar sus salarios los empleados del Ayuntamiento de la ciudad.

Para engrosar la suscripción

OVIEDO.—El próximo domingo día 11 de los corrientes, se celebrará en esta ciudad, un importante partido de fútbol, con el propósito de destinar los ingresos para engrosar la suscripción abierta en favor de las fuerzas que operan con ocasión de los pasados sucesos revolucionarios.

Funerales

VITORIA.—El prelado de la diócesis ha anunciado que el día 6 se celebrarán funerales en la Catedral con la cooperación de la Schola Cantorum del Seminario por todas las víctimas de los recientes sucesos de Asturias. Serán invitadas al acto las autoridades.

NUEVA REMESA
de trajes y gabanes ha recibido
MARTINIANO
Almirante Bonifoz, 17

NUEVA REMESA
de trajes y gabanes ha recibido
MARTINIANO
Almirante Bonifoz, 17

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

La importante Compañía de Seguros LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL, pone en conocimiento de su numerosa clientela que por medio de declaración suplementaria a sus pólizas pueden, mediante una sobretasa de uno por mil, garantizar el incendio ocasionado por motín o tumulto popular sus inmuebles, máquinas o enseres, y mediante póliza especial, garantizar no sólo el incendio ocasionado por el motín, si que también las daños que se causen por explosiones, pillaje, etc.

Subdirector para Burgos y provincia
LUIS GALLARDO

Oficinas: PROGRESO, 17

Varios vecinos de los Vadillos, calles de Juan Albarulles, Rey D. Pedro y otras contiguas, nos ruegan intersemos del señor alcalde que ordene a la empresa de autobuses que amplíe el recorrido a aquella zona, por ser ya muy populosa.

Trasladamos el ruego al señor Santamaría en la seguridad de que será atendido, si lo considera oportuno.

Recuerdos de Burgos

Los encontrará usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento. Fotografías y postales.

Bachillerato

Alumnos oficiales y libres.

HONORARIOS

Ingreso, 15 pesetas.
Cualquier año, 20.
Asignatura suelta, 5.
Idiomas: Francés, Inglés, Alemán.
Clases: mañana y tarde.
Enseñanza garantizada por la

ACADEMIA TECNICA

Concepción, 7, entresuelo, izquierda.

Chalecos de punto a mano, enorme surtido de dibujos y colores, en MI TIENDA, Sombrerería 3 y 5.

Ha llegado a esta ciudad el representante de las Cajas Registradoras «Nacional», don Pedro Baigarré, quien permanecerá en Burgos varios días a las órdenes de sus clientes en el Hotel Avita.

FRANCES, Inglés, Alemán, Latín

Clases particulares

Bachiller - Magisterio

LAIN-CALVO, 3, 2.º

ROTULOS MODERNOS

A. RETES.—Sanz Pastor, 4.

COGNAC «Tres Perlas»

Fínísimo

Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Ha tomado a su cargo la carnicería de la calle de la Puebla, núm. 12, el conocido industrial de Villanueva Río Ubierna, don Antonio Abad, quien se propone atender al público con todo el esmero y economía posibles.

Noches pasadas, fueron robados del dos vagones, que se hallaban en la estación de Santelices, del ferrocarril Santander-Mediterráneo, un saco de harina, tres de yerba, uno de centeno y cuatro latas de pimentón.

La guardia civil, comenzó a practicar diligencias y logró detener a los autores del hecho, que son los vecinos de Ciudad de Valdeporres, Francisco Fernández Azcona y Narciso Ortega Martín, a los que les fueron ocupados los cinco sacos robados y dos latas de las

cuatro sustraidas, que tenían ocultas en diversos lugares.

Además en sus domicilios fueron encontrados 25 kilos de alubias, 23 docenas de velas, varias piezas de tela, 84 pares de alpargatas, nueve pares de sandalias, un par de zapatos y 21 paquetes de mecha para encendedores, que coinciden con la falta de varias expediciones.

Camisas atomán, desde 3,50. Los restos de temporada y numeraciones incompletas, se liquidan a menos de la mitad de su valor en

MI TIENDA, Sombrerería 3 y 5.

No existe cosa en el mundo que pueda ser compensada. A nuestra gran Catedral que del mundo es admirada, y al rico y famoso vino Gran San Roque de Tejada.

Gran aperitivo tónico, reconfortante de uso general, muy agradable. Propietario, Tejada y Compañía (Sociedad) Arca (Alava).

Representante de Burgos: Don Luis Labán, Doña Gimena, número 16.

Representante de la provincia: D. Luis González Valdizán, Liana de Arzua, 8, Arzua.

Academia de Ciencias

Bachillerato - Comercio

Carreras especiales

Oposiciones a secretarios municipales de segunda categoría

Preparación colectiva, de ocho a diez noche.

PRECIOS ECONOMICOS

Esta Academia tiene montado un servicio para obtención de documentos y presentación de instancias.

Exámenes el 1.º de Marzo de 1935. Cierre de matrícula el 30 de Noviembre corriente.

Plaza Mayor, núm. 19, 3.º

(Entrada por Carnicerías, 2)

Colegio Oficial de Practicantes

Se ruega a los señores Colegiados de la capital que componen el grupo gremial, asistan a la Junta de agravios que en segunda convocatoria se celebrará a las 18 horas del día 5 de los corrientes. El presidente, ANDRES MORQUECHO.

Gremio de Procuradores

La Junta Clasificadora del Gremio pone en conocimiento de cuantos a él pertenecen, que con fecha de hoy queda de manifiesto el reparto de la Contribución Industrial para el próximo año de 1935, en los locales de este ilustre Colegio, donde se halla expuesta hasta la celebración de la Junta de Agravios, que preceptúa el Reglamento, la cual se señala para el día 5 de los corrientes.

Burgos, 2 de Noviembre de 1934.—El síndico, Guzmán Pison.—Los clasificadores, Luis Aparicio.—Luciano Pérez Córdova.

Alcaldía de Avellanosa del Páramo

El día 4, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar el arriando de los arbitrios municipales, bajo el pliego de condiciones expuesto en Secretaría.—El alcalde, Eusebio Peña.

Alcaldía de Saldaña de Burgos

El domingo 4 del corriente, a las dos de la tarde, tendrá lugar el arriando de los arbitrios municipales, bajo el pliego de condiciones expuesto en Secretaría.—El alcalde,

Ayuntamiento de Burgos

Habiendo quedado vacantes los puestos exteriores números 18 y 21 del Merced de la zona Norte, y el número 53 del de la zona Sur, se hace saber a las personas que deseen solicitarlos, para dedicárselos exclusivamente a la venta de frutas y hortalizas, que pueden presentar sus instancias, debidamente reintegradas, en la Sección de Abastos de la Secretaría municipal, antes de las doce del día 7 del próximo mes de Noviembre.

Caso de haber un solo solicitante para alguno de dichos puestos, se será adjudicado previo el pago de veinticinco pesetas en concepto de prima por el derecho de ocupación; y si hubiere dos o más solicitantes para un mismo puesto, no se concederán a nadie derechos preferentes, celebrándose para su adjudicación una subasta por puja a la llama, en la que solamente podrán tomar parte las personas que le hubieren solicitado, con sujeción a las condiciones que se anunciarán oportunamente.

Burgos 31 de Octubre de 1934.—El presidente de la Comisión de Abastos, Teodoro López Pavón.

CASA MENDEZ

Almirante Bonifaz, 15 (antes Granja Carmen)

Visitando esta Casa encontrará las mejores legumbres nuevas, a los precios más reducidos.

	PTS.	KILO
Alubias encarnadas, nuevas.	110	
Garbanzos de obispo	115	
Id. muy buenos	120	
Bacalao de Escocia	220	
Chorizo lomo	650	
Id. tripa cular	1200	
Chicharrón superior	500	
Lomo embuchado	1500	
Salchichón de Vich	1500	

Nota muy interesante.—Adquiriendo tickets de esta Casa, podrá obtener bonitos y prácticos regalos.

Fernandez-Villa Hermanos

BANQUEROS

PLAZA DE LA REPUBLICA, 6

(antigua Casa de Correos)

Casa fundada en 1872

Abona en cuentas corrientes e imposiciones de Ahorro los intereses siguientes: Cuentas corrientes a la vista, 2 por 100; Imposiciones a tres meses, 3 por 100; Idem a seis, 3,50 por 100; Idem a un año, 4 por 100

CAJA DE AHORROS

Libretas con interés del 3,50 por 100

Compra y venta de valores. Giros, Pago de cupones. Compra y venta de monedas de oro. Cambio de billetes extranjeros. Depósito de valores. En general toda clase de operaciones de Banca.

Para atender debidamente a sus cliente y público

RELOJERIA GREDILLA

se ha trasladado a

PLAZA MAYOR, 58

(junto al comercio del señor Moliner)

Ondulación permanente

9 pesetas

Salón de señoras Cuende

Espolón, 16

ANUNCIO

LABRADORES: Se compra paja al precio de sesenta céntimos arroba, en los almacenes de vinos y cereales, Felipe de la Viuda, Flora, 8, 12 y 14, Burgos.

NECESITAMOS LOCAL

Sitio céntrico, para establecer negocio de gran importancia

Dirigirse a

LUIS GARNACHO - Hermanos Moroy, 7 - LOGROÑO

Laboratorio

Radio-eléctrico

Instalado con elementos ultramodernos para la reparación de aparatos de radio de todas las marcas, por

Radio-Técnico Oficial

Diagnóstico de averías gratis. Gran Stock de válvulas y accesorios.

Representante de las marcas de mayor prestigio, cambio por aparatos usados, facilidades de pago, sofite catálogos y la nueva lista de emisoras con el reloj mundial.

Eustasio Villanueva

Plaza Mayor, 48

¿Necesita usted taxi?

Avisé al teléfono 2-9-6

Parada en la calle de Vitoria

Por módico precio

puede usted comer bien y con servicio esmerado en el acreditado

Restaurant Fernos

Pablo Iglesias, 36

Teléfono 6-9 1 X

Pensión ARENAS

MADRID

Calefacción y agua caliente y fría en las habitaciones.

Habitaciones amplias, exteriores y soleadas. Excelente cocina e inmejorable servicio. Pensión desde 7'50 pesetas.

Se habla francés y alemán.

Fuencarral, 83, pral. Frente Barceló

Teléfono 19400. Metro - Tribunal

E. MELGOSA

Relojes de pulsera y bolsillo

Despertadores y de pared

Composturas garantizadas

PRECIOS ECONOMICOS

Santander, 34 - BURGOS

SEÑORAS: El flujo y enfermedades

de la matriz, solo se curan con irrigaciones de

SAL LES ROJAS

Fuensanta

Colegio de señoritas

Primera enseñanza graduada

Se admiten párvulos

BACHILLERATO Y MAGISTERIO

Estudios independientes bajo la dirección de una profesora

Alumnas internas, externas y medio pensionistas.

Informes y matrícula: D de la Victoria, 18, 3

Se arrienda

La casa taberna de este municipio para el año de 1935, bajo el pliego de condiciones que obra en esta Secretaría. La subasta se celebrará en esta Casa Consistorial el 4 del actual y hora de las 14. La Nueva del Alfojajo, 2 de Noviembre de 1934.—El alcalde, Santiago Varona.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Carlos, Amancio.

SANTOS DEL LUNES

Zacarías, Isabel, Félix, Eusebio.

CULTOS

CATEDRAL.—A las nueve y cuarto procesión dominical.

Seguidamente, misa Solemne.

SAN LORENZO.—En la misa de doce instrucción religiosa por el muy ilustre señor Magistral.

El tema será «El mes de los difuntos». La convicción de una vida futura, triunfa sobre el vicio materialismo. «Ritovari, morire». Por falta de apoyarse en la enseñanza católica, la idea de una existencia futura, degenera en quimeras ridículas. P.Dos libros de L. Figuer y el culto del sol en la torre Eiffel.—Los sueños de Flammarión.—Lo que sabemos acerca del más allá.

SAN GIL.—Cofradía de Animas de San Francisco de Asís. Función anual por los fieles difuntos en la siguiente forma:

Mañana, a las cinco de la tarde, víperas, respuestas, y sermón a cargo del padre don Serapio Leturia, S. J.

El lunes, con vigilia, misa solemne a las diez de la mañana.

Durante la vigilia, se oficiarán misas por las benditas almas del purgatorio.

CARMEN.—Función de la V. O. T. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, novena de Animas, cánticos, sermón, rezo y bendición con el Santísimo.

MES DE ANIMAS

SAN COSME.—A las seis de la tarde, ejercicio de Animas, meditación y rezo.

SAN LESMES.—Por la tarde, a las seis, los cultos de la novena, predicando con José Zameza, y terminándose con cánticos y respuestas cantado.

SAN GIL.—Novena de Animas. Por la tarde, a las seis, rosario de Animas, estación, novena y al final, respuestas cantado.

SAN LORENZO

A las seis de la tarde oración a la Santísima Virgen, rosario, misterios dolorosos y lectura espiritual del mes.

SANTA AGUEDA.—Por la tarde, a las seis, rosario, ejercicio de la novena y rezo.

MERCEDE.—Por la tarde, el ejercicio del mes.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—Novena de Animas.

A las siete de la tarde, rosario, ejercicio de la novena, y plática con Solemne responsorio.

CARMEN.—Novena de Animas. A las seis y media, rosario, cántico, ejercicio de la novena y respuestas solemnes.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Agricultura.—Orden dispuesta que por el Instituto Nacional del Vino, se dicten las instrucciones oportunas para que por las Juntas vitivinícolas, sus organismos ejecutores y por el Cuerpo de Veedores, se llegue al más exacto cumplimiento de cuanto dispone el artículo 11 y siguientes de la ley de 26 de Mayo de 1934.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.—Bases reguladoras de la segunda parte del concurso nacional de grabado de 1934.

Gobierno civil.—Circular encargando del mando de este gobierno civil a don Juan José López Dóriga y Sañudo.

Participando la desaparición de un individuo.

Participando el hallazgo de un novillo.

Junta Provincial de Beneficencia.—Acuerdos de la misma.

Diputación provincial.—Anunciando la subasta para la contratación de los artículos que constituyen el racionado con destino al consumo de los acogidos en la Casa de Caridad.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Farmacias

que permanecerán abiertas

Martin, Barriaguana, García Rebollo (Plaza de Vega, 13) y Moreno Achilaga (Avenida de la Isla, 5).

Estancos

que permanecerán abiertos mañana

San Pablo, kiosco frente a la Casa de Correos.

Lain-Calvo (esquina del Arco del Pilar), Vitoria.

Plaza del Duque de la Victoria.

Santa Agueda.

Barrio de San Pedro de la Fuente.

Calle del Mercado.

Fernán-González.

Santa Dorotea, número 1.

Telégrafos

Santamaría, pescaderías (desconocido); do); Romero, pescaderías (desconocido); Juan Abando, cárcel (ausente); Arg I Gocechea, teléfono 352 (ausente); Lázaro Seco, Sanz Pastor, 1, segundo (desconocido); Martín, representante (desconocido); Gabriel Aragón, Audiencia (desconocido); Juan José Arroyo, Huerto del Rey, 10 (ausente); Julián Guerrero (desconocido).

Registro civil

DEFUNCIONES

Celestino López Castrillo, de Palacios de Enebar, seis años, Casa de Caridad.

Feliciana Cuadrado González, de Burgos, dos años, General Sanz Pastor, 18. Estanislao Abad Manzanao, de Gurrea de Gállego (Huesca), un mes, Alhuemas, 35.

NACIMIENTOS

María Alzaga, Peñá Abadía Marmellar José Luis Alzaga Marijuán.

Estado del tiempo

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 681,5.

A las seis de la tarde, 680,3.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 4,4.

Mínima sombra, 0,6 bajo cero.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, N. E.

A las seis de la tarde, NO.

PLUVIOMETRO

Día 3, lluvia en milímetros, 4,5.

Espectáculos

PRINCIPAL

A las tres, «Compañía» y Noticia P. P.

A las cinco, siete y media y diez y media, «Canción de Oriente» y proyección de las sucesos de Asturias.

MARISIANA

A las tres y cuarto, función infantil.

A las cinco y a las siete, «Belle sacristía».

COLISEO CASTILLA

A las cuatro, «Carné de cuervos» y «El hombre que se roía del amor».

A las siete y media y diez y media.

«Un recuerdo de la guerra» y «El hombre que se roía del amor».

TEATRO-CINE AVENIDA

A las cuatro y media, siete y media y diez y media, «El altar de la madre».

PHILIPS RADIO

TALLER OFICIAL N.º 29

Coliseo Castilla

Mañana, funciones a las cuatro, siete y diez y media noche. A las cuatro, PROGRAMA DOBLE.

Carne de cuervos

Superproducción americana muy interesante. 2.º La gran superproducción española

El hombre que se reía del amor

A las siete y diez y media noche: 1.º La divertidísima película cómica en dos partes

Un recuerdo de la guerra

El hombre que se reía del amor

Interpretada por los notabilísimos actores españoles María Fernanda Ladrón de Guevara y Rafael Rivelles.

PRONTO, interesantísimo estreno: «El botones del Hotel Dalmasca», interpretada por Dolly Haas, la protagonista de «El teniente del amor», que aparece ahora como groom en un hotel de lujo.

En breve, la primera producción de la serie ORO NACIONAL,

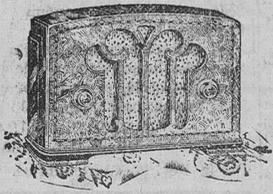
SOR ANGELICA

Una obra que refleja la inmensa ternura y dolor de las madres. Dinámica alegría. Hermosas canciones. Chispeante comedia. Es lo mejor de lo mejor.

Casa Munguía. Plazo Mayor, 41

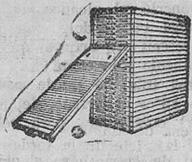
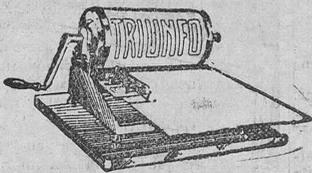
Los mejores aparatos **Radio Colonial** A plazos y al contado

Radio Colonial Gran aparato de extracorta la última palabra en 5 válvulas



Modelo «T 15», 5 válvulas ultramodernas. Recoge extranjero con gran claridad y potencia, a 250 pesetas. Aparato Colonial, 5 válvulas ultramodernas, a 300, 400 y 500 pesetas. Las mejores y más económicas. Pida una demostración

Modelo «650», 5 válvulas ultramodernas. Consume 2 céntimos hora donde la electricidad es más cara. Para ondas de 15 a 150 metros. Este aparato es completo, dispuesto para todas las ondas modernas y dispuesto para la televisión con el menor consumo de corriente. Precio, 325 pesetas.



Multipista TRIUNFO. El rotativo más perfecto, con contador de circuitos, pesetas 600.

Puede adquirir desde dos bandejas, pudiendo aumentarlas según las necesidades.

Ficheros de acero TRINFODEX, de fabricación española

El mejor y más barato de los ficheros. Ampisable por bandejas

Sección de máquinas de escribir

Antes de comprar máquinas de escribir, vea las que vende esta Casa. Precios como nadie, por no haber intermediarios

Baja de precios



Máquina UNDERWOOD, número 5. Admite papel de 26 centímetros de ancho, pesetas 850. Máquina 3/14. Admite papel hasta 35 centímetros, a pesetas 1.000.

Máquina UNDERWOOD, portátil, nuevo modelo, a 625 pesetas. Máquina portátil RHEIMETAL, cuatro filas, premio de oro en la Exposición de Barcelona.

Máquinas de ocasión Underwood y otras marcas

Cambio y compra por máquinas nuevas

Cintas — Papel carbón — Papel cera para multipistas — Piezas de recambio para varias marcas de máquina.

Alquiler de máquinas de escribir «Underwood»

Hierros Aceros Carbones Ferreteria Talleres de construcción



Prensas para vino y aceite. Pida catálogo gratis MARRODAN Y REZOLA

Bombas Motores «Otto Deutz» Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a **MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—LOGROÑO**



Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán de Santander la

Motonave «REINA DEL PACIFICO», 11 de Noviembre Vapor «ORBITA», 9 de Diciembre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes diríjase a sus agentes:

Hijos de Basterrechea Paseo de Pereda, 9.—SANTANDER

TEATRO PRINCIPAL

A las tres POPULAR

Con pasión

Por FERNAND GRAVEY y FLORELLE

Noticiario Fox

Atentado del rey de Yugoslavia en Marse'la. — Funerales del ilustre Ramón y Cajal — Segundo reportaje de los sucesos de Asturias

A las 5, a las 7'30 y noche a las 10'30

1.º Gran ESTRENO de la afamada marca «Metro Goldwyn Mayer»

Canción de Oriente

Hablada en español por RAMON NOVARRO

2.º Segundo noticiario de los sucesos de Asturias

El operador de la «Fox» entra en Cañomanes con la primera columna del Ejército — Gijón ocupado por las fuerzas de desembarco de nuestra Armada — El triste aspecto de Oviedo. — El general López Ochoa entra en Oviedo al frente de sus tropas

SALON PARISIANA

A las 3'15, función infantil

SENSACIONAL PROGRAMA

A las 5 y a las 7'15, colosal programa hablado en español

Doble sacrificio

Hipotecas

Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y más hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, largos plazos de amortización. Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis.

CENTRO FINANCIERO

Cortes 561, prol., dcha., telfo. 35733. Barcelona

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

El hombre que necesita España Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.

Militares, militaradas

del culto abogado GUILLERMO CABANELLAS. 1,50 pesetas. Lea usted

Crimen

por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas. Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho

Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vincent, con prólogo del doctor Marañón,

Sangre sobre el barro

Precio: 5 pesetas. Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal,

Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, 5 pesetas.

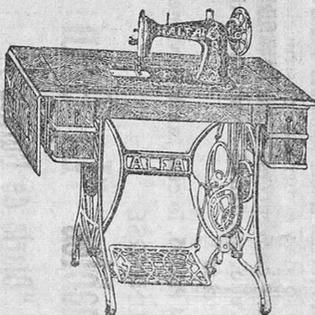
Se sirve a reembolso

Pídase en librerías o en

EDITORIAL CASTRO, S. A. Carabanchel Bajo.—MADRID

En calidad y precio compite con todas las extranjeras la máquina de coser

«ALFA»



Pida catálogo a su representante **BERNARDO VALLADOLID** Hospital del Rey, 10. — BURGOS

exclusivo para los partidos de Belorado, Castrojeriz, Lerma, Roa, Salas, Sedano y Villadiego, con agentes en pueblos importantes.

CILINDROS

AMASADORAS

HORNOS

TALLERES

lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

ISIDRO JOVER
LOGROÑO
TELÉFONO 1389. C. VILLAMEDIANA

AVENIDA

Mañana domingo A las 4'30, 7'15 y 10'30

NUNCA HASTA AHORA

Se admiró un espectáculo tan deslumbrador y maravilloso como la magistral superproducción

Por **EL ALTAR** La película de las damas
WILLIAM POWEL DE LA
y **BETTE DAVIS** **MODA**

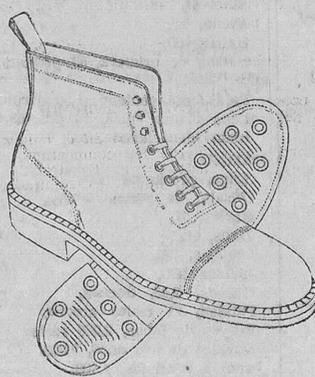
¡FANTASTICO! — ¡APOTEOSICO! — ¡NIGUALABLE!
Esta magistral producción, que la Empresa ha conseguido proyectar mañana domingo, en la que desfilan por escena más de 200 girls con vestidos ideales, se está anunciando su estreno en el Teatro Astoria, de Madrid. Lean prensa.
El lunes: La gentil ANNY-ONDRA en la preciosa película

La señorita de los cuentos de Hoffman

La próxima semana acontecimiento teatral. DEBUT de la gran compañía lírica española GORGE PENALVER. Abono a tres únicas funciones. Debutará con

DON GIL DE ALCALA

CALZADOS «PEREZ»



Los de mayor duración y más económicos para invierno

Brodequí piel hierro, forro de piel, piso de goma antideslizante todo cosido, a **15'50** pesetas par. El mismo modelo, sin forro a **14'25** pesetas par

Muchos más modelos a precios limitadísimos

IMPORTANTE

Después de muchas investigaciones se ha logrado convertir el legítimo

JARABE PAGLIANO

del Prof. Ernesto Pagliano

en un líquido limpio, de buen gusto e inodoro.

Esta nueva forma de preparación se denomina

«PANPAGLIAO»

y está compuesta a base de las mismas substancias vegetales que el antiguo y acreditado Jarabe ERNESTO PAGLIANO

Frascos de 1 dosis 1'00 peseta
grandes (4 dosis) 3'25

NOTA IMPORTANTE

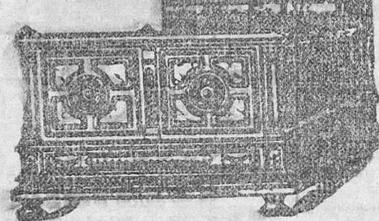
El antiguo Jarabe del Prof. ERNESTO PAGLIANO seguirá vendiéndose en forma de líquido, polvos y comprimidos

Agentes en España: J. URIACH y C.ª, S. A. Bruch, 49.—BARCELONA.

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier «Numancia»



Este es el mejor sommier que se puede encontrar en España. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.
La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Para el invierno

Hemos recibido un gran surtido en géneros afelpados y punto inglés para señora, caballero y niños, a precios baratísimos. No compre sin visitarnos. Nuestros artículos vienen directamente de fábrica

DOMINGO HOSPITAL

Sucursal: ESPOLON, 44.—BURGOS.

Lo mejor en sombreros

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

El mal tiempo ha hecho que los labradores se retraigan de asistir a los mercados, habiéndose visto el de hoy un tanto desanimado.

No obstante, la lluvia de estos días, les ha favorecido grandemente para facilitar la labora sementera, que llevaban bastante retrasada por la sequía que se notaba.

Los precios de hoy, fueron los siguientes:

- Trigo, 74 y 75 reales fanega.
- Cebada, 41.
- Yeros, 64.
- Avena, 30.

Abastos

En el Mercado Cubero

- Queso duro, 7,50 pesetas kilo
- Idem blando, 2,25.
- Huevos, 2,50 y 2,70 docena.
- Gallinas, de 14 a 16 pesetas el par.
- Gallitos, 7 y 8.
- Consejos caseros, de 6 a 8.
- Pichones, 3,00 pesetas par.
- Codornices, 0,80.
- Patatas encamadas, 2,50 peseta arroba
- Idem blancas, 2,00.
- Bechugas, 2,25 docena.
- Cruetas, 0,70 pesetas kilo.
- Uva negra, 0,40 al por menor
- Idem blanca, 0,50.
- Peras, 0,70.
- Melocotones, 0,40 y 0,60.
- Pimientos, 0,40 y 0,60 docena.
- Pescaderías Vivar
- Pescadilla, 1,20 y 1,80 pesetas kilo.
- Calamares, 2,20.
- Sardina, 1,00.
- Abadejo, 0,90.

Mercado de ganado

- Cerdos, 28 pesetas arroba.

La Solana de la Plata

económicos de bolsillos

Camino de la Plata



¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicinas para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con suma gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. ¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

Hotel Universal

De la provincia

LERMA

- Trigo blanco, 80 reales fanega.
- Cebada, 48.
- Centeno, 50.
- Avena, 31.
- Algarrobas, 59.
- Yeros, 60.
- Garbanzos superiores, 55 pesetas fanega.

- Alubias, 45.
- Patatas, 1,75 arroba.
- Vino tinto, 28 reales cántaro.
- Aguardiente, 24.
- Cerdos al destete, 65 pesetas uno.
- Idem de seis meses, 150.
- Idem de un año, o más, a 28 pesetas arroba

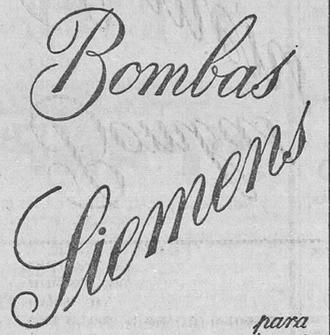
BRIVIESCA

- Precios:
- Centeno, 56 reales fanega.
- Cebada, 40.
- Tiño, 52.
- Yeros, 62.
- Alholvas, 48.
- Avena, 27.
- Habas, 60.
- Harina de primera, 63 pesetas los 100 kilos.

- Paja farga centeno, 1,50 arroba.
- Lana blanca suelta, 18 pesetas arroba
- Idem idem lavada, 35.

SEDANO

- Trigo, precio de tasa.
- Cebada, 44 reales fanega.
- Muelas, 57.
- Yeros, 61.
- Centejas, 120.
- Alubias, 280.
- Huevos, 2,45 docena.
- Patatas, 11 reales arroba.
- Bueyes de labor, 2,200 reales
- Novillos de tres años, 2,000.
- Añojos y añojas, 1,100.
- Vacas cotrales, 1,500.
- Cerdos al destete, 300.
- Idem de seis meses, 100 arroba en vivo
- Ovejas, 160.
- Carneros, 200.
- Corderos, 120.



Siemens Industrial Electrica S. A.

Alameda de Urquijo, 3
Teléfono 12.036.-Bilbao



CONVIENE A SU BOLSILLO

no adquirir mueble alguno sin antes visitar la variada Exposición de

Muebles Viuda de C. Angulo

Encontrará siempre lo que necesite.

Todos los estilos y Todos los precios

Viuda de C. Angulo

Calle de la Calera, 9
BURGOS

Lea las obras de Teófilo Ortega

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato de Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES

En libretas ordinarias	al 3 y 1/2 por 100 de interés anual
En cuentas corrientes a la vista	al 2 por 100 »
En imposiciones a plazos de un año	al 4 por 100 »

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1933	15.325.717'02 pesetas
En 30 de Junio de 1934	16.322.979'74 »

ASOMBROSO

El antiguo y acreditado establecimiento de

Camas y muebles "La Gran Bretaña,"

uno de los más antiguos de esta plaza, en atención al constante favor que su numerosa clientela le viene dispensando desde su fundación, ha acordado, desde esta fecha, hacer GRANDES REBAJAS en todos sus artículos, que son de sólida y eterna construcción. Le invito se pase por esta casa para convencerse de su BARATURA, pues viéndolo se convencerá de ello, quedando asombrado de sus precios.

Esta casa es la primera que inició la VENTA A PLAZOS, lo cual también viene realizando

NO CONFUNDIRSE

Almacenes de camas y muebles "La Gran Bretaña"

VITORIA, 14 (junto al "Diario de Burgos")

INTERESES DEL LABRADOR

El cultivo del trigo

Y II

No vamos a entrar en cifras de abonado, porque no es este el objeto de estos renglones, pero sí diremos que el abono mineral ha de llevarse a las tierras cuando menos unos quince días antes de la siembra, en lo que hace referencia a potasa, ácido fosfórico y nitrógeno que vaya en forma de sal amoniacal. En el gran cultivo, hecha la mezcla conveniente, se hace la aplicación del abono a las tierras por medio de una abonadora, que es una esparcidora a voleo, capaz de reparar el polvo, uniformemente por todo el campo, arrastrada por caballerías, generalmente.

No es conveniente económicamente el uso de las abonadoras para cualquier aportación de abono, y en un ligero estudio hecho sobre este asunto deduje que los 200 kilos por hectárea de un elemento económico de estas máquinas. Pero como no hay cultivo que necesite de los elementos de superfosfatos potasas y sales amoniacales aun de superfosfato sólido menos cantidad de los 200 kilos, se deduce que en el abonado que produce la siembra, es siempre económico el empleo de las abonadoras.

Estas máquinas se gradúan para sacarse al campo, levantándolas sobre el suelo, haciendo girar las ruedas en alto un cierto número de vueltas, como si la máquina recorriera una superficie fijada del terreno, recogiendo y pesando el abono que cae, abriendo o cerrando los pasos convenientemente hasta conseguir su exacta salida.

Abonado del terreno, es corriente cubrir el abono con un pase de grada, pero creo más conveniente aunque es más caro, hacerlo llegar a más profundidad y ponerlo al alcance de las primeras raíces cubriéndolo con un polisuro (cubresiembras), aparato que cumple perfectamente este cometido.

Tras esto, se puede pasar la grada para alisar el terreno, dejándolo en perfectas condiciones para recibir las semillas.

No debemos dejar el tema del abonado, sin recordar que en la aportación del abono nitrogenado al cereal, hay diferentes métodos de reparto. Se puede echar la sal amoniacal antes de la siembra, como hemos dicho, en unión de superfosfato y potasa.

Se pueden echar el superfosfato y la potasa solos, dejando para la primavera, la aportación de nitrógeno bajo forma de nitrato de sosa o de cal, y también cambian los procedimientos echando nitrógeno amoniacal en otoño y nitrógeno nítrico en primavera. No podemos entrar en detalles que nos llevarían muy lejos y hasta podríamos llegar a plantear discusiones entre productores de abonos que quiero evitar, pero sí diré que últimamente se aconseja muy razonablemente, la aportación del nitrógeno en forma escalonada durante el invierno y principio de la primavera.

La razón es convincente si se tiene en cuenta que el trigo en invierno, aunque no crece en altura, sí crece en profundidad, y que aprovechar este tiempo para fortalecer el sistema vegetativo radicular es muy conveniente para el posterior desarrollo de la planta.

Las experiencias que sirven de base

para demostrar aquella verdad son muchas y están generalmente hechas en tierras fuertes o de consistencia media; al agricultor español, le interesa mucho la comprobación de los resultados obtenidos en las tierras frías, que tanto abundan. Y como para estas tierras, nada hay definitivo, el consejo general que podamos dar es que el abonado de primavera ha de hacerlo lo antes posible cuando la vegetación empieza a moverse, a la salida del invierno y mejor en varias veces que en una, para cubrir el riesgo de una lluvia inoportuna, fácil de caer en esta época.

La siembra en días nubosos, húmedos o tras la lluvia, es la más eficaz; la lluvia abundante caída tras los nitratos los arrastra.

El uso de la abonadora, como se deduce, es impropio para este abonado, de primavera, porque la cantidad de abono en cada caso, no llega a alcanzar el límite económico de estas máquinas.

De esta consecuencia, unida a las razones que hemos dejado señaladas unas apuntadas otras, el agricultor puede deducir muchas consecuencias útiles.

RAMON OLALQUIAGA
Ingeniero agrónomo
(De la Revista «Agricultura».)



Un fuerte apoyo para los niños

es el Jarabe Salud. Este famoso reconstituyente combate con segura eficacia

- inapetencia
- debilidad
- desnutrición
- anemia

Su actividad es maravillosa para fortalecer los huesos, enriquecer la sangre y favorecer el crecimiento normal de los niños.

El Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

está aprobado por la Academia de Medicina y puede tomarse en todo tiempo.

No se vende a granel.

Los purgantes irritan el intestino.

El LAXANTE SALUD lo normaliza con suavidad.

- Grageas en cajitas precintadas
- Pídale en farmacias.

GRAN TINTORERIA MASIP

Teléfono 322

FÁBRICA: Paseo de los Vadillos (carretera Santander).

DESPACHOS: Plaza de Vega, 19
Lain-Calvo, 31

Calzados «Segarra»

Los mejores y más baratos del mercado español
VENTA DIRECTA DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR

5.000 pares diarios se fabrican Todo costido Goodyear

NUEVOS MODELOS Y NUEVOS PRECIOS

Zapatos caballero, piso goma . 14'50 pesetas

- » » » 13'85 »
- » » novedad . 18'00 »

Nadie en precios como Segarra

Zapatos novedad, creación de la casa, a 18 pesetas—Zapatos charol, a 18'50

25 modelos distintos para señora, modelo de París

Para niños y niñas grandes surtidos

Compre siempre CALZADOS SEGARRA y ahorrará dinero.

Casa Munguía

Para garantía de la siembra

GRADAS de muelles, de tubo y de pletina, de gran flexibilidad, que permite acomodarse a las desigualdades del terreno y ARADOS BRAVANT, todo forjado, que realizan un trabajo horizontal y perfecto

CASA GRIGELMO

ha podido establecer un considerable rebaja en los precios en atención a la gran partida de que dispone, lo mismo que en muelles de grada y rejas de arado BRAVANT, cuyas piezas de recambio sirve a los revendedores con grandes descuentos.

Casa Grigelmo

Pablo Iglesias, 6 y 8.-BURGOS